

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49000455
DENOMINACIÓN	CEIP NUESTRA SEÑORA DE GRACIA
LOCALIDAD	BERMILLO DE SAYAGO
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2022 / 2026

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PREFERENCIAS DE GÉNERO:

Este Plan Digital se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Contexto socioeducativo.....	5
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	8
2.- MARCO CONTEXTUAL.....	10
2.1. Análisis de la situación del centro.....	10
2.2. Objetivos del plan de acción.....	17
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	19
2.4. Estrategias y procesos para la dinamización del Plan.....	20
3.- LINEAS DE ACTUACIÓN.....	22
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	22
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	26
3.3. Desarrollo profesional.....	34
3.4. Procesos de evaluación.....	39
3.5. Contenidos y currículos.....	42
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	46
3.7. Infraestructura.....	51
3.8. Seguridad y confianza digital.....	56
4.- EVALUACIÓN.....	60
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	60
4.2. Evaluación del Plan.....	61
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	68
5.- ANEXOS.....	71

1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad, donde las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) juegan un papel importante en la educación de nuestro alumnado. La incorporación de la competencia digital en el proceso de enseñanza aprendizaje de forma plena, supone un reto y un cambio para el profesorado, para el alumnado, para las familias y para la forma de gestionar el centro. Este proceso requiere de la integración continua de nuevos recursos digitales, puesto que constantemente están evolucionando.

Nuestro colegio debe preparar al alumnado para que se incorporen de manera activa a un mundo en el que las TIC tendrán una presencia constante en su entorno familiar, escolar, sociocultural y laboral.

Este documento nos debe servir a los profesores de marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige. Nuestro plan pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC. Por tanto, las TIC serán un medio didáctico para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

La integración de las TIC en el aula y en el centro supone mejorar la motivación del alumnado, una búsqueda fácil de información, la utilización de un recurso innovador en la tarea diaria del profesor en el aula, el uso de aplicaciones didácticas, el diseño de nuevos materiales de trabajo, así como aumentar las posibilidades de comunicación y colaboración a distancia. De igual forma, hemos de establecer lazos de unión inseparables entre las TIC y las metodologías activas que potencien y garanticen una educación inclusiva y de calidad. Así aseguraremos que los usos que se le dan a las tecnologías no sean únicamente los de asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas.

En este contexto el profesorado del CEIP Nuestra Señora de Gracia pretende concederle al Plan TIC del centro, de forma progresiva, un enfoque terminológico dirigido a conseguir evolucionar de las TIC-TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento), hacia las Tecnologías para el empoderamiento y la participación (TEP).

Después de la experiencia vivida en la pandemia se ha evidenciado la importancia de la competencia digital en todos los agentes educativos, para que la educación a distancia sea de calidad e inclusiva para todo el alumnado.

El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024)¹ cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo² persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

1.1.- Contexto socioeducativo.

El “CEIP NTRA. SRA. DE GRACIA es un centro de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública, depende, en cuanto a su financiación y su funcionamiento, de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León y está situado en la localidad de Bermillo de Sayago, centro neurálgico de la comarca Sayaguesa, situada al oeste de la provincia de Zamora. La característica más significativa de la zona es el despoblamiento, pertenecemos a la denominada España Vaciada y se refleja tanto en el descenso del número de alumnos que viven en las localidades de la demarcación del centro como en las peculiaridades del centro.

El contexto socioeducativo podríamos definirlo como un contexto pobre en cuanto a la oferta que ofrece en actividades culturales, sin embargo, es rico en tradiciones. Las características de toda la comarca, recogidas en nuestro PE, son

- Apego a los valores tradicionales.
- Baja participación en asuntos de interés general.
- Un porcentaje alto de la población ha cursado estudios medios.
- Escasa inquietud cultural de la mayoría de la población.

¹ [11 Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación \(BOE de 23 de septiembre\)](#). Más información: https://www.educa.jcyl.es/es/programa_compdigedu [consulta el 27 de septiembre de 2022]

² https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/cde_cyl [consulta el 27 de septiembre de 2022].

Se trata, en definitiva, de una población apegada a los valores del pasado y poco abierta a dinámicas de innovación; si bien, empiezan a vislumbrarse cambios en el sector más joven de la población gracias las Tecnologías de las Comunicación.

La familia constituye el primer agente socializador y educativo del alumnado e influyen en este proceso: su situación económica, cultural, afectiva emocional; sus intereses y motivaciones, etc. Considerando estos factores, nuestro PE recoge la gran diversidad que existe entre las familias de nuestro alumnado.

En cuanto a la formación académica de las familias es desigual, la mayoría ha no ha cursado estudios universitarios. Esta circunstancia también afecta al proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Las actividades económicas más significativas siguen siendo las vinculadas a los entornos rurales:

- Ganadería extensiva (bovina y ovina).
- Agricultura de bajo rendimiento.
- Bajo nivel de actividad en el sector industrial.
- El sector servicios incluye a la mayor parte de la población activa.

Por otra parte, es importante destacar que las tecnologías ofrecen múltiples posibilidades que compensan algunas carencias culturales. Tanto las familias como del alumnado pueden acceder a la cultura y al conocimiento desde cualquier localidad, esta circunstancia provoca que a pesar de ser una zona alejada de la ciudad está influenciada por el fenómeno de la globalización.

Nuestra filosofía tiene en cuenta estas características, por este motivo el centro participa en un gran número de actividades culturales y ofrece talleres para fomentar el juego y las relaciones internivel.

Por otra parte, es de suma importancia fomentar el interés por la formación continua de las familias en el uso de las TIC, puesto que resultan ser unas herramientas fundamental en el acceso al conocimiento y a la compensación de las desigualdades culturales.

Recursos sociales de la localidad en la que se ubica el centro:

- Farmacia.
- Centro de Salud
- Comedor Social.
- Biblioteca
- Correos

- Bancos y Cajas de Ahorros.
- Registro de la Propiedad
- Notaría
- Supermercados
- Ferreterías.
- Lugares de Ocio (bares, parques...)
- Guardia Civil
- Asociación Cultural (La Mayuela)
- Educación de Adultos
- Instalaciones Deportivas
- Gasolinera.

La situación del centro

El CEIP Nuestra Señora de Gracia es un centro incompleto en el que se imparte el segundo ciclo de educación infantil y la etapa de educación primaria. Acoge a alumnos y alumnas de 23 localidades, por lo tanto, dispone de los servicios de transporte y de comedor escolar.

Cuenta con las siguientes unidades:

- Dos unidades de Educación Infantil
- Cuatro unidades de Educación Primaria.

Actualmente, el centro tiene matriculados 71 alumnos/as, los cuales se encuentran distribuidos por niveles en 6 aulas.

EDUCACIÓN INFANTIL (2º CICLO)			EDUCACIÓN PRIMARIA						TOTALES
3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	6 aulas
6	5	2	6	11	12	13	8	9	72 alumnos

El claustro de profesores está formado por un total de 11 profesores/as:

- Educación Infantil: 2
- Educación Primaria: 3
- Especialista de Inglés: 1
- Especialista de inglés y primaria contrato de media jornada
- Especialista de Educación Física: 1
- Especialista de Música: 1
- Especialista de P.T. y AL 1 compartida con Almeida
- Profesor de Religión: 1 compartido con Fermoselle.

El centro establece relaciones de cooperación con otros organismos como: el Ayuntamiento de la localidad, el Centro de Salud, la AMPA, el IES Arribes del Duero, Casa del Parque Natural Arribes del Duero, DGT, Subdelegación de Gobierno de Zamora (Plan Director para la Convivencia y la seguridad en los centros educativos y sus entornos), Servicio de Medioambiente de Bermillo, etc.

1.2.- Justificación y propósitos del Plan.

Nuestro centro escolar lleva tiempo avanzando en el uso de las TIC. Nuestra meta principal es ir de la mano del avance tecnológico en la medida de lo posible, adquiriendo recursos tecnológicos que permitan la innovación educativa y la mejora de los resultados escolares.

Algunos principios para tener en cuenta son:

- Principio de igualdad: que todos los miembros de la comunidad educativa tengan accesibilidad a las TIC.
- Principio de no discriminación: que nadie se vea excluido en el uso de las TIC por razón de sexo, raza, religión...
- Las TIC son un recurso cotidiano e imprescindible en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Algunos de los propósitos que queremos conseguir son:

- La integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes, así como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar estrategias de gestión y administración.
- Generalizar los entornos digitales en el proceso de aprendizaje.

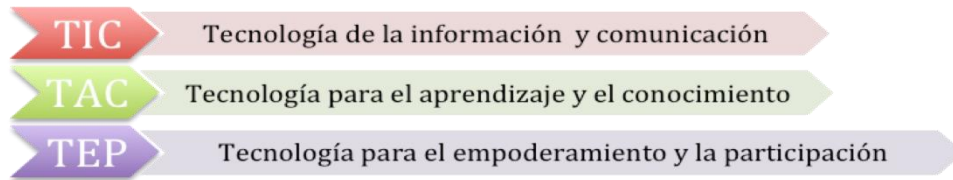
- Establecer un espacio de encuentro y colaboración para docentes, alumnado y familias.
- Facilitar el acceso directo a los contenidos digitales.
- Realizar los cambios metodológicos y organizativos necesarios que permitan dotar al alumnado de herramientas que favorezcan la continuidad del aprendizaje autónomo.
- Diagnosticar la situación de cada grupo-clase y de sus familias en lo que se refiere al uso y al acceso a las tecnologías.
- Impulsar la innovación educativa que introduzca cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje promoviendo el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje y vinculando a las familias en el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Nuestra meta principal es una actualización continua de recursos y de conocimientos que nos permita la mejora en los procesos educativos y en los resultados escolares. Para ello, hemos de establecer lazos de unión inseparables entre las TIC y las metodologías activas, potenciadoras de una educación inclusiva y de calidad. Así aseguraremos que los usos que se le dan a la tecnología no sean únicamente los de asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas.

En este contexto es desde el que pretendemos tener una visión propia del Plan TIC al relacionarlo con un concepto terminológico evolutivo que nos lleve desde las antiguas “nuevas tecnologías” las TIC y a las TAC, para llegar a las TEP. Así pasaremos de las herramientas iniciales conocidas como nuevas tecnologías que no implicaban información ni comunicación, al uso de TIC como tecnologías que nos facilitan los procesos de transmisión e intercambio de información en todos los ámbitos de la vida, no sólo el educativo. Evolucionaremos a las TAC Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento donde por primera vez relacionaremos esas herramientas con la formación, de forma que incidamos en la metodología y en la utilización de la tecnología dentro de la planificación educativa que establezcamos.

Por último, en una época en la que los objetivos comunes y de carácter social cobran mucha importancia, tal y como son los ODS, intentaremos lograr un uso de la tecnología con un enfoque TEP (Tecnologías para el empoderamiento y la participación) con el objetivo de transformar el entorno y la consecución de

valores personales en acciones con incidencia social y autorrealización personal.



Con la guía de estos principios orientadores y de los objetivos que expondremos posteriormente, entendemos que las características que debe contener este Plan TIC son las siguientes:

- a. Contextualizado: Situado y adecuado a las características de la comunidad educativa y del centro: aspectos personales, organizativos, tecnológicos.
- b. Adaptado: Considerando los cambios contextuales y circunstancias que se produzcan en el centro y la comunidad educativa en el desarrollo del plan.
- c. Consensuado: Adoptando estrategias de participación de la comunidad educativa y considerando sus circunstancias sociales y tecnológicas.
- d. Organizado: Estructurando los elementos y aspectos: tecnológicos, organizativos, educativos, didácticos ...
- e. Coordinado: Ordenando y gestionando los procesos de elaboración, de desarrollo y evaluación del plan.
- f. En continua adaptación integrando los cambios que se generen con los avances tecnológicos.

2.- MARCO CONTEXTUAL

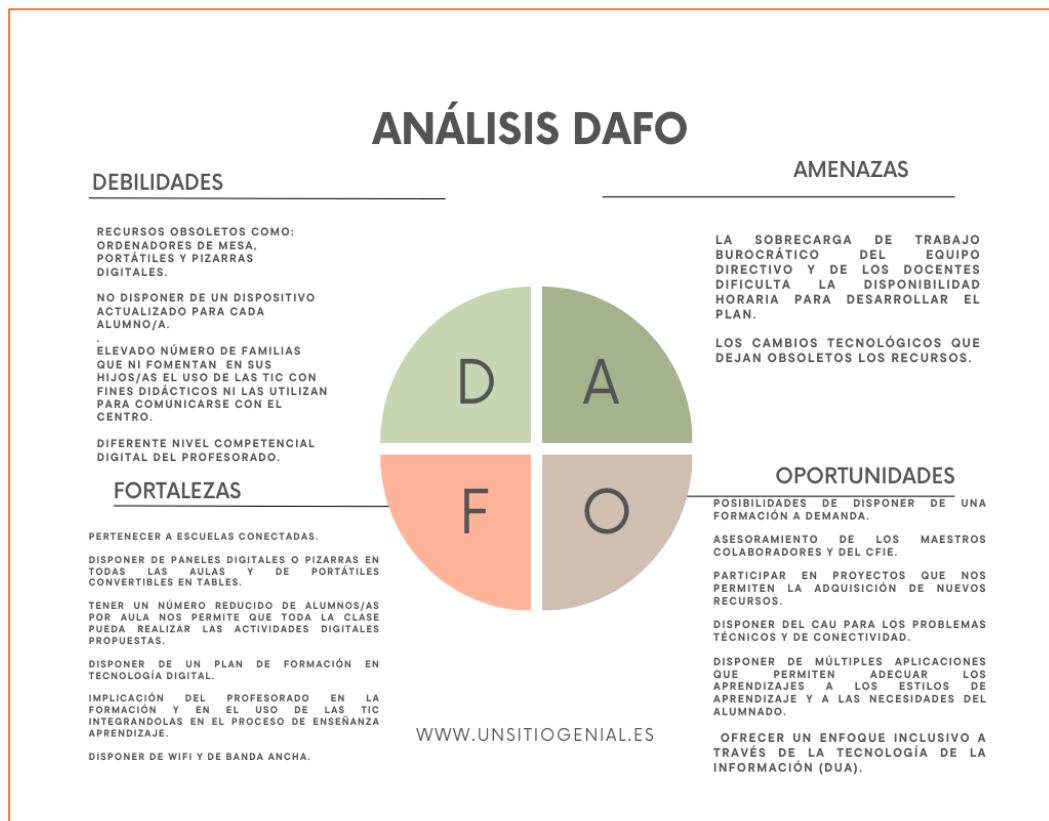
2.1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

El claustro de profesores ha reflexionado sobre la situación actual del centro, con respecto a las debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades, con las que nos encontramos con respecto al tratamiento de las TIC en el centro.

En cuanto a los recursos consideramos como una fortaleza pertenecer a Escuelas Conectadas, puesto que nos permite recibir una dotación actualizada de recursos digitales que nos facilitan la mejora en todas las dimensiones y áreas que contempla el plan.

Las debilidades se centran en la descatalogación de un gran número de ordenadores de mesa, de miniportátiles y de las pizarras digitales que con el paso del tiempo se han quedado obsoletas.

Entre las amenazas está la sobrecarga de trabajo burocrático que el equipo directivo y el profesorado tiene que realizar a lo largo de curso. Los continuos cambios de la normativa conllevan la creación de nuevos documentos prescriptivos, además de las adaptaciones de los planes del centro y la elaboración de otro tipo de documentos derivados de la participación del centro en proyectos propuestos por el CFIE o por la Dirección Provincial. En el siguiente gráfico se reflejan las conclusiones:



Desde el CEIP Nuestra Señora de Gracia existe el compromiso de seguir manteniendo en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta utilización y optimización de los recursos con que contamos.

El **anexo nº 1** recoge la relación de medios digitales de los que dispone el centro. De los datos disponibles se desprende que todas las aulas disponen de pizarras digitales y, en el momento actual, solo 3 están dotadas de paneles digitales interactivos. Se avanza en el proceso de digitalización del centro, pero aún no se ha llegado a completarse. Para una plena digitalización consideramos necesario la actualización de las pizarras digitales y la dotación de un dispositivo digital para cada alumno, en la actualidad solo disponemos para un 34% del alumnado. Consideramos de muy importante disponer de armarios para la organización de los dispositivos.

En cuanto a la capacidad digital del profesorado.

En el CEIP Nuestra Señora de Gracia comenzó su andadura formativa en TIC en el curso 2004-2005, desde ese año se han continuado realizando actividades formativas y proyectos, con el objetivo de conseguir la actualización y el perfeccionamiento de la competencia digital del profesorado. En el curso 2010-2011 el centro fue dotado de las primeras pizarras digitales y de miniportátiles para el tercer ciclo de primaria (Programa: RED XXI), el profesorado recibió formación y se elaboraron numerosos recursos digitales. En los siguientes cursos hasta el actual se ha continuado participando en proyectos, seminarios, grupos de trabajo... encaminados a conseguir una formación permanente del profesorado en tecnología digital.

Presentamos una breve historia de la trayectoria formativa:

Para evaluar la competencia digital de los docentes del CEIP Nuestra Señora de Gracia se realizará próximamente un cuestionario mediante la aplicación MS Forms y una autoevaluación digital cuyo enlace es <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

Debido a la nueva configuración del claustro con la incorporación de un 63% de profesorado nuevo, al proceso de acogida y de adaptación, sumado a números proyectos en los que estamos involucrados, no se han realizado las encuestas, pero si se han compartido los conocimientos y se ha consensuado el contenido de este Plan.

El nivel competencial del profesorado es muy dispar, cada persona tiene un bagaje diferente que enriquece al grupo dotándolo de nuevos conocimientos en diferentes áreas. Como consideramos que este documento es reflexivo y vivo, incluiremos los resultados de las encuestas y cuestionarios que efectuaremos a lo largo del segundo trimestre. En ese momento se reflejarán los diferentes niveles competenciales en TIC y se incluirán la reflexión correspondiente.

La integración de las tecnologías en el centro persigue una serie de logros desarrollados a partir de los objetivos y principios que se desprenden del proyecto educativo y de otros planes y proyectos del centro.

Los objetivos se clasifican en función de las tres dimensiones recogidas en la normativa que regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital de centro:

- **Educativa o pedagógica:** logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- **Organizativa:** logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- **Tecnológica:** Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Como objetivos generales podemos señalar:

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

- ✓ Desarrollar la competencia digital en nuestro alumnado, promoviendo la adecuada utilización de las TIC en el aula y en el centro escolar.
- ✓ Fomentar el uso de los medios y recursos informáticos por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- ✓ Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque inclusivo y equitativo.
- ✓ Formar a los alumnos competentes digitalmente.
- ✓ Aumentar la competencia digital del profesorado.
- ✓ Emplear los dispositivos como refuerzo y ampliación de conocimientos de todas las áreas.
- ✓ Uso de las TIC en Fomento de la Lectura: LeoCyL

- ✓ Uso de las TIC en fomento de la comprensión lectora: Fiction Express y RANOPLA.
- ✓ Uso de las TIC al servicio del desarrollo de la creatividad.
- ✓ Fomentar las TIC al servicio del aprendizaje y del conocimiento (TAC)
- ✓ Utilizar las TIC para trabajar de forma cooperativa y al servicio de la comunicación.
- ✓ Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- ✓ Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación (línea de actuación 3.5).
- ✓ Sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor docente (línea de actuación 3.1).
- ✓ Desarrollo de las clases utilizando metodologías inclusivas: trabajo cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. (línea de actuación 3.2).
- ✓ Creación de instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación de la enseñanza-aprendizaje (línea de actuación 3.4).
- ✓ Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado, profesorado y/u otros centros.
- ✓ Crear, utilizar y compartir materiales y experiencias sobre TIC (de actuación 3.6).
- ✓ Establecimiento de un plan a la hora de seleccionar, acceder y compartir los recursos (línea de actuación 3.6).
- ✓ Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- ✓ Utilización de las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para el alumnado con NNEE (línea de actuación 3.2)

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- ✓ Favorecer la utilización de los medios informáticos por parte del

profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, reuniones, comunicaciones, actividades, etc.

- ✓ Facilitar, a través de las TIC, la comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa (padres, profesores, alumnos) a través del correo electrónico, TEAMS, Kaizala, etc.
- ✓ Facilitar la comunicación entre el centro y la comunidad educativa, de forma que se favorezcan la participación, el intercambio comunicativo y la colaboración.
- ✓ Definir la Presencia de las TIC en los diferentes Planes del Centro (línea de actuación 3.1).
- ✓ Constituir un equipo que coordine la implantación de un Plan Digital CoDiCe TIC (línea de actuación 3.1).
- ✓ Realizar encuesta para evaluar la integración de las TIC en el centro.
- ✓ Detección competencia digital del profesorado y de necesidades formativas (línea de actuación 3.3 y 3.4).
- ✓ Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).
- ✓ Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).
- ✓ Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- ✓ Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC (línea de actuación 3.3).
- ✓ Establecer un Plan de Formación que incluya un itinerario TIC (línea de actuación 3.1 y 3.3).
- ✓ Establecer un Plan de Acogida TIC para el profesorado, alumnado y familias (línea de actuación 3.1).
- ✓ Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- ✓ Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo

cooperativo, ABP, ABJ, ABN, etc. (línea de actuación 3.2).

- ✓ Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento y servicios tecnológicos.
- ✓ Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos y servicios: web corporativa, redes sociales, firma en correos institucionales del centro, etc. (línea de actuación 3.1 y 3.7)

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- ✓ Dotar a la totalidad de nuestras aulas educativas con equipos informáticos y de proyección (ordenador, proyector, pantalla o PDI y audio).
- ✓ Renovar aquellos medios y equipos informáticos que han quedado obsoletos, son demasiado antiguos o se han estropeado.
- ✓ Facilitar la creación de espacios flexibles de aprendizaje en el más
- ✓ amplio sentido de la palabra, mejorando las infraestructuras y el equipamiento.
- ✓ Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- ✓ Distribuir los equipos de forma racional, atendiendo a las necesidades
- ✓ Actualizar y poner a punto de las diferentes aulas donde existan recursos informáticos
- ✓ Adecuar la infraestructura para el acceso a Internet: conexión Wifi, puntos de acceso, etc
- ✓ Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- ✓ Documentar e inventariar todos los equipos informáticos / Mantener actualizado el inventario
- ✓ Catálogo de incidencias leves de dispositivos para ser solventados por el profesorado
- ✓ Reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar.

- ✓ Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- ✓ Plan de acogida TIC para familias.
- ✓ Ofertar a las familias talleres sobre TIC.
- ✓ Fomentar el uso seguro y responsable de los medios digitales.
- ✓ Configurar los equipos informáticos para un uso adecuado y seguro.
- ✓ Participar en talleres y charlas sobre la seguridad y confianza digital.
- ✓ Establecer y publicar un plan para un correcto uso de los dispositivos y navegación por Internet. Establecer un protocolo de actuación en caso de uso incorrecto.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

TEMPORALIZACIÓN		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y actualización del plan TIC. - Autoevaluación para la certificación CODICE TIC 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del plan TIC 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del plan TIC. - Solicitud para realizar el SELFIE.

Nuestro plan TIC será revisado, actualizado y evaluado anualmente por la comisión TIC teniendo en cuenta las aportaciones del claustro.

A modo resumen, detallamos los pasos en cada trimestre:

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar el plan Fase de elaboración	Propuesta inicial	Equipo directivo	Primer trimestre curso académico Curso del 22-23
	Redacción del plan TIC	Comisión TIC	
	Incorporar propuestas y validar con los criterios pedagógicos y metodológicos del centro	CCP Comisión TIC	
Aprobar e informar del plan	Lectura y propuestas de mejora	Claustro	A principios del segundo trimestre del curso académico. Curso 22-23
	Aprobación definitiva	Claustro Consejo Escolar	
	Informar del Plan		
Desarrollar el plan	Implementación y puesta en práctica	Alumnado	Todos los trimestres de cada curso académico: Cursos 22-23, 23-24, 24-25 y 25-26
	Revisión	Profesorad o	
	Actuaciones de mejora	Resto de comunidad educativa	
Evaluación del plan	Valorar todos los aspectos del plan	Comisión TIC	Tercer trimestre de cada curso académico

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Órganos competentes	Tareas o funciones	Fecha
Equipo Directivo	Promocionar, proponer y hacer seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro.	Presentación 14 de enero de 2022
CCP	Planificar y proponer la composición de la comisión TIC, sus funciones y periodicidad de sus reuniones.	
Comisión TIC	Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar el seguimiento, recoger la información y difundirla entre el profesorado.	
Claustro	Debatir, aprobar y elevar propuestas.	Presentación 26 de enero de 2022
Consejo Escolar	Seguimiento y evaluación de las propuestas del Plan	Aprobación 26 de enero de 2022
Profesorado	Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.	
AMPA	Intercambio de información y propuestas.	
Alumnado	Desarrollo de la competencia digital.	

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

El plan TIC será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de la comunidad educativa. Son los siguientes:

Claustro de profesores	Alumnado	Familias
<ul style="list-style-type: none"> ✓ A través de las reuniones de equipos de ciclo. ✓ A través de la CCP. ✓ En las reuniones de claustro. ✓ A través del aula grupo TEAMS del CEIP Nuestra Señora de Gracia. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante charlas divulgativas de los tutores. ✓ A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Plan Director, Programa Aprende Internet sin riesgos. Día de internet seguro... ✓ Mediante actividades online 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En las reuniones de grupo o tutorías. ✓ A través del consejo escolar. ✓ A través de la página web del centro y/o plataformas educativas. ✓ Mediante la participación en programas oficiales: Plan de formación familias.

Al claustro, se le dará información relativa sobre:

- El funcionamiento de los recursos informáticos del centro
- Las normas de uso y las formas de acceso...

Al alumnado, se les informará sobre las normas de uso de los equipos, sobre el acceso al portal de educación y sobre los contenidos a trabajar durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.

A las familias, se les informará sobre las formas de comunicación con el centro y con el profesorado, sobre las herramientas digitales que utilizarán los alumnos, y sobre las formas de acceso a los *servicios digitales* del centro.

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

La Comisión TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de diferentes propuestas, de la formación en centro, de la cooperación y ayuda a los compañeros y, de forma especial, desempeñando las funciones que se le asigna en el propio documento.

Dichos procesos ya están explicados en apartados anteriores: elaboración, seguimiento y evaluación.

Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Nuestro centro lleva o llevará a cabo las siguientes acciones para fomentar la participación e implicación en el plan TIC:

- Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica con los contenidos digitales a desarrollar en el alumnado.
- Participación del Claustro en la autoevaluación de su competencia digital.
- Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico educacyl.
- Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...)
- Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas relativas a las TIC que se desarrollan en el Centro.

Alumnado.

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.

Familias.

Dar a conocer en las reuniones con las familias de comienzo de curso:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre los contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
- Propuestas de formación para las familias.

3.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1.- ORGANIZACIÓN GESTIÓN Y LIDERAZGO.

En la primera línea de actuación se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y de coordinación, relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Comisión TIC.

Estará constituida por:

Equipo directivo:

- D^a Gema T. Barrueco Fernández
- M^a Ángeles Fernández Manzano

La coordinadora de #CompDigEdu y responsable de medios digitales:

- D^a Esther Fraile Sánchez

La responsable de formación:

- D^a Aránzazu Diego Santiago.

Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC:

- M^a. Selina Gutiérrez

La organización, funciones y tareas de dicha comisión son:

1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos y de las redes del centro educativo.
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
8. Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Código TIC provincial y el centro.
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Las TIC, como objeto, medio y entorno de acceso al aprendizaje, deben estar adecuadamente reflejadas en la documentación del centro, lo que muestra las pretensiones de permanencia en el tiempo del trabajo en competencia digital. De este modo establecemos la implicación de esta competencia en los documentos y planes institucionales del centro:

1. Proyecto Educativo de Centro (PE): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
2. Propuesta Curricular (PC): Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos

derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

3. Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
4. Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
5. Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
6. Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
7. Plan de Convivencia (PC): incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
8. Plan de Acción Tutorial (PAT): define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
9. Plan de Acogida: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
10. Plan de Formación del centro, si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
11. Plan de Atención a la Diversidad, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.

Como anteriormente se ha reflejado, acorde con los tiempos, las TIC juegan un papel importante en muchas de las tareas diarias del centro. Así, las siguientes tareas administrativas y educativas se abordan con la ayuda de estas tecnologías.

Gestión administrativa y académica: Programa Colegios

1. Gestión académica y administración del centro.
2. Tutoría.
3. Ausencias, retrasos e incidencias.
4. Boletines, actas y documentos oficiales.
5. Permisos.

6. Convocatorias claustros, CCP.

Procesos de administración y gestión electrónica:

1. Gestión económica: programa *GECE 2000*.
2. Acceso On-line al control bancario.
3. Contamos con firma electrónica y certificado digital.
4. Gestión de los recursos bibliográficos: *Abies*.

Interacción de la comunidad educativa:

1. Comunicación con familias y entre el profesorado: correo electrónico 49000455@educa.jcyl.es, kaizala, Teams...
2. Compartición y colaboración: MS Teams, Aulas Virtuales Moodle, One Drive...
3. Información general de acceso público en la página Web del centro:

<http://ceipnuestrasenoradegracia.centros.educa.jcyl.es>

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN1: Mantenimiento de equipos tecnológicos.

ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.

ACCIÓN 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones.

ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Revisar y poner a punto los recursos tecnológicos. Renovación de los equipos.
Estrategia de desarrollo	Establecer un protocolo de mantenimiento y realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo de coordinación TIC
Temporalización	1º Trimestre y a lo largo del curso.
3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
Medida	Implantación del uso de las TIC en Infantil y Primaria como herramientas al servicio de las competencias clave. Integración de las TIC en el

	plan de fomento a la lectura.
Estrategia de desarrollo	Establecer los mecanismos para hacer efectiva esta medida.
Responsable	Equipo de coordinación TIC
Temporalización	Primer trimestre del curso
3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones	
Medida	Fomentar la utilización del correo institucional de la junta para todas las comunicaciones colegio-familias.
Estrategia de desarrollo	Punto a tratar en las tutorías Comprobación de la recepción de los mensajes y de su lectura.
Responsable	Tutores Equipo directivo
Temporalización	Principio de curso.
3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualización continua de la página web a lo largo del curso.
Estrategia de desarrollo	Establecer un calendario de actualización.
Responsable	Coordinación TIC y director del centro.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Proceso de integración didáctica de las TIC en nuestro centro:

La Competencia Digital incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Esta competencia supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- **La información y alfabetización informacional:** conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades. Además, supone ser capaz de analizar la información que se obtiene y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento.
- **Comunicación y elaboración:** supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital.
- **Creación de contenido digital:** supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación.
- **Seguridad:** Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- **Resolución de problemas:** implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Nuestro centro concreta las actuaciones de la siguiente forma:

Como objeto de aprendizaje: Los tutores, en sus aulas, explican las partes de un ordenador. Se enseña a manejar el ordenador y todos aquellos programas que

incluye: búsqueda de información en internet de forma segura, uso de procesador de textos, paint, presentaciones en PowerPoint, envío de correo electrónico, uso de la aplicación TEAMS... Todo ello, adaptado a la etapa, nivel y características propias del alumnado.

Como entorno para el aprendizaje: Todas las aulas del centro educativo disponen de pizarra digital interactiva o panel digital.

Como medio de aprendizaje: El centro escolar trabaja en la adquisición de la competencia digital del alumnado y del profesorado. La competencia digital implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Se resume en esta tabla en la que se reflejan “*Los cuatro pilares de la educación*” (Delors, J. 1996. en *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.):

Aprender a conocer: Saber	Aprender a hacer	Aprender a vivir con los demás	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> • Principales aplicaciones informáticas. • Lenguaje específico: textual, sonoro, icónico, numérico, visual y gráfico. • Fuentes y procesamiento de información. • Riesgos en el mundo digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas. • Buscar, obtener y tratar la información. • Crear contenidos. • Usar y procesar información de manera crítica y sistemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar la tecnología para fomentar el trabajo cooperativo • Utilizar las TIC de forma segura • Respetar la propiedad intelectual y la integridad de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una actitud crítica, realista y activa hacia las TIC. • Valorar las fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos. • Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las TIC. • Respetar principios éticos en su uso.

Como medio para el acceso al aprendizaje: En el centro se usan las TIC tanto para facilitar la adquisición de nuevos conocimientos y aprendizajes, como para reforzar contenidos ya trabajados. En el colegio, también usamos la plataforma Smile and Learn con muchos contenidos curriculares para aprender jugando.

Como entorno para el aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC:

Los ambientes de aprendizaje constituyen diferentes condiciones físicas, sociales y educativas en las que se pueden llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Desde el CEIP Nuestra Señora de Gracia se dispone de diferentes ambientes TIC que dan respuesta a todas las situaciones educativas posibles.

Ambiente presencial:

1. Todas las aulas están equipadas con pizarra digital o panel digital.
2. Existe un número suficiente de ordenadores portátiles para trabajar con todos los alumnos de un aula. (los recursos digitales se organizan y se distribuyen por sesiones y días de la semana, para que todo el alumnado pueda utilizarlos).
3. Todas las aulas del centro tienen acceso a la red.
4. Todas las aulas disponen de portátil para el profesorado u ordenador de mesa.

Ambiente semipresencial:

1. Todos los alumnos del centro y sus familias tienen cuentas propias de EducaCyL.
2. Comunicación oficial del centro con las familias a través de correo electrónico de 49000455@educa.jcyl.es, la aplicación MS, kaizala y Teams.

Ambiente virtual o en línea:

1. En todo el colegio se ha implantado el uso del MS Teams / Aula Virtual Moodle como entorno de aprendizaje y comunicación.
2. Las videoconferencias se realizan a través de la aplicación TEAMS.
3. Durante el primer trimestre se ha llevado a cabo la atención educativa de un alumno de forma telemática.

Como medio para el acceso al aprendizaje.

Las TIC constituyen un medio para facilitar el aprendizaje y dar una respuesta a la atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los alumnos, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos, aportan *feedback* inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... Se trata de recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos del CEIP Nuestra Señora de Gracia, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales, contamos con dispositivos digitales (tabletas) con aplicaciones que les permiten acceder a los contenidos respondiendo a sus necesidades.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Desde el centro se intenta impulsar la competencia Digital, es decir, el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

A nivel de centro se han establecido los siguientes criterios comunes que articulen el desarrollo de las competencias digitales dentro de la propuesta curricular y las programaciones:

- o La Competencia Digital debe estar integrada en todas las áreas.
- o La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de la Competencia Digital.
- o El profesorado establecerá las medidas necesarias para evaluar el grado de dominio de la Competencia Digital.
- o El desarrollo de la Competencia Digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.

- o Para adquirir la Competencia Digital, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.

En el **anexo nº 2** se recoge una propuesta de secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital en las etapas educativas del centro.

Fomento de metodologías activas:

Para potenciar la motivación en el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Algunos ejemplos de estas metodologías son: trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, LeoCyL, Fiction Express, ABP, Gamificación, etc.

Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico:

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el Pensamiento Computacional en la etapa de Infantil y Primaria. Creemos que este pensamiento permite a nuestros alumnos pensar de múltiples formas conducentes a la resolución de problemas, analizar aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.

Trabajaremos el desarrollo de estos pensamientos a través de:

- o Pensamiento computacional: a través de los pack robótica lego (Bee Bot, Spike essential y Spike prime. Nuestro centro ha comenzado en este curso su andadura en esta disciplina con la intención de conseguir progresivamente su integración como instrumento al servicio de la adquisición de los contenidos, de las distintas áreas y del desarrollo del pensamiento citado.
- o Pensamiento creativo: Apps de edición de imágenes, Apps de creación de vídeo... Herramientas para la creación de cómics, de libros digitales: Pixton, Strip Generator, Make Beliefs Comix...; Storybird, Storyjumper...
- o Pensamiento crítico: Herramientas utilizadas en metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Flipped Classroom...)
- o

- o Pensamiento eficaz: Wordle, Popplet (popplet.com), Mind42, Bubbl.us, Creately...

Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación:

Las Competencias Digitales que los alumnos tienen que adquirir se especifican a través de los siguientes descriptores operativos:

1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información con actitud crítica.
2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos.
4. Conoce los riesgos del uso de las nuevas tecnologías y, con la orientación del docente, se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible.
5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.
6. Conoce las aplicaciones básicas de OFFICE 365 (procesadores de texto, powerpoint, SM TEAMS, OneDrive, Forms...)
7. Crea robots y programa acciones básicas (Róbotica Lego)

Como ya se reflejó anteriormente, en el **anexo nº2** se recoge una propuesta de secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital en las etapas educativas del centro, ordenados según estos cinco descriptores.

Utilización de recursos digitales y contenidos en red:

En el centro se utilizan diversas plataformas y recursos a través de los equipos disponibles para los alumnos, el ordenador y la pizarra digital interactiva (PDI) del aula: (por ejemplo: Office365, MS Teams, Kahoot, History Board, Smile&Learn...)

Todos estos recursos se integran dentro de la estrategia metodológica del docente en función de la materia impartida.

Procesos de individualización para la inclusión educativa (DUA).

Para la individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y para ir encaminados a conseguir un Diseño Universal del Aprendizaje, se dispone de

tabletas digitales con aplicaciones específicas que se adecuan a cada alumno y a sus necesidades.

Ejemplos de aplicaciones: History board, Pippo, Kahoot, Smile&Learn, LiveWork Sheets, etc.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

- Acción 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Acción 2: Definir criterios pedagógicos inclusivos.
- Acción 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.
- Acción 4: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Elaborar un documento común en el que se contemple el desarrollo de la competencia digital del alumnado en todos los niveles y etapas.
Estrategia de desarrollo	Divulgación del plan TIC a todo el profesorado.
Responsable	Equipo de coordinación TIC
Temporalización	Primer trimestre del curso.
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 2: Definir criterios pedagógicos inclusivos.	
Medida	Integración de las metodologías inclusivas en el trabajo diario de aula.
Estrategia de desarrollo	Utilización de las TIC para poner en práctica los principios inclusivos (conseguir un DUA).
Responsable	Equipo de coordinación TIC
Temporalización	A lo largo del curso.
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 3: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro.	

Medida	Comprobación del uso de las TIC en el trabajo diario del aula.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un cuestionario FORMS
Responsable	Equipo de coordinación TIC
Temporalización	Tercer trimestre. (Incluir en memoria)
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 4: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Tomar como punto de partida los resultados de la evaluación de la competencia digital del alumnado en cada uno de los trimestres.
Estrategia de desarrollo	Establecimiento de un modelo de evaluación criterial y competencial que refleje el grado de consecución de dichas competencias.
Responsable	Equipo de coordinación TIC
Temporalización	Final del tercer trimestre.

3.3.- DESARROLLO PROFESIONAL

El conjunto de profesorado del CEIP Nuestra Señora de Gracia se encuentra en continuo proceso de formación permanente ya sea a través de la formación de centro como de manera personalizada e individualizada a través del CFIE. Casi todos los años se realizan actividades formativas encaminadas al uso o a mejorar el manejo de las TIC en el centro escolar.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado para el desarrollo de la competencia digital.

Como ya se ha recogido en el segundo capítulo de este Plan Digital, Marco Contextual, con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- Evaluación de la integración de tecnologías en los procesos de centro: *SELFIE for Schools*^[1]. (Aún pendiente de realizar)
- Evaluación de las necesidades formativas anuales: cuestionarios de detección de necesidades individuales y de centro.
- Formulario de elaboración propia a través de MS Forms

- Se realiza, al comienzo del curso escolar, un cuestionario de autoevaluación de la competencia digital del profesorado del centro. Dicho cuestionario se encuentra en <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
- De todo ello, se extraen unos resultados que servirán como punto de partida para elegir la formación más adecuada para nuestro centro y tomar medidas para subsanar dichas necesidades formativas.
- Se plantea la posibilidad de utilizar la aplicación SELFIE el próximo curso, para valorar la situación de toda la comunidad educativa con relación a las TIC.

Estas herramientas aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado y sus resultados han sido tenidos en cuenta para la elaboración del presente Plan Digital.

El apartado 2.1 de este Plan Digital se analiza con mayor detalle la situación digital del centro, la capacidad digital docente y la importancia de evaluar las necesidades formativas al inicio de curso dadas las características del centro y la variabilidad de la plantilla docente.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La formación del profesorado se puede decir que se vertebra en tres bloques:

- Formación específica: a través de la Consejería de educación e la Junta.
- Formación de centro: según el Plan/Proyecto de Formación del Centro. Coordinada con el CFIE de Zamora, en forma de grupos de trabajo, seminarios y/u otras actividades formativas.
- Oferta formación del profesorado on-line desde el CFPI, CSFP y CRFPTIC, que reciben la oportuna difusión entre el claustro.

En las estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas se destaca:

- Nuestro claustro de profesores participa en las actividades de formación diseñadas, con un porcentaje de participación medio del 90%.
- El centro suministra a los docentes los medios necesarios para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

Resumen de los últimos planes o actividades de formación del centro:

TRAYECTORIA DEL CEIP NUESTRA SEORA DE GRACIA EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN TIC		
AÑO	MODALIDAD	NOMBRE DEL CURSO
2004-2005	Seminario	Aplicación de las TIC a las áreas curriculares
2004-2005	Proyecto de Formación en centros. Plan de Mejora	Coordinación en áreas instrumentales en los centros de primaria y secundaria.
2004-2005	Proyectos de Formación en centros. Plan de Mejora	Catálogo de servicios y compromisos de calidad CEIP Nuestra Señora de Gracia.
2005-2006	Seminario	Aplicación de las TIC Áreas Instrumentales.
2009-2010	Curso	Formación del profesorado RED XXI EDUCACYL DIGITAL (COD. TIC)
2010-2011	SEMINARIO	Conocimiento y práctica de la PDI
2014-2015	Proyecto de Formación en centros. Plan de Mejora	El aula virtual.
2015-2016	Grupo de trabajo	Aplicación de las TIC en el entorno escolar
2016-2017	Curso	Proyecto FORMAPS. Incorporación de las tabletas en el aula
2016-2017	Seminario	Posibilidades educativas del blog y la tableta

2016-2017	Jornada	II Jornada de Innovación Educativa: Villa la sabiduría
2019-2020	Seminario	Metodologías inclusivas a través de las TIC
2019-2020	Proyecto de Innovación	OBSERVA_ACCIÓN-INNOVA_ACCIÓN-CENTRO A CENTRO II
2020-2021	Seminario	Aplicaciones de OFFICE-365
2021-2022	Seminario	Didáctica del Panel Digital interactivo.
2022-2023	Plan de Formación en el centro: Grupo de Trabajo	Actualización de la página web y catálogo de servicios.
2022-2023	Plan de Formación en centro: seminario	Robótica aplicación en el aula.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

En el CEIP Nuestra Señora de Gracia, es habitual que cada curso se renueve gran parte de la plantilla docente. Además, durante el curso pueden incorporarse nuevos docentes con motivo de eventualidades como bajas, permisos... Por este motivo nos planteamos un **plan de acogida TIC**, donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro, nuestro modelo educativo y otra información práctica para el docente que se incorpora por primera vez al centro.

La inmediata evaluación de sus competencias ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación, para lo cual contaremos con la colaboración del CFIE de Zamora. Las principales estrategias para llevar a cabo esta acogida son:

- Incorporar en el plan de acogida del profesorado lo más importante relativo al uso que de las TIC se lleva a cabo en el centro.
- Realizar la autoevaluación TIC por parte del profesorado.

- En la medida de lo posible se realizarán desdobles y apoyos.
- Formar a los nuevos profesores en el manejo de aplicaciones usadas por el centro como Kaizala o Smile and learn.
- Ofrecer información periódica sobre cursos, charlas, seminarios, formación que pudiera ser de gran interés para el equipo docente en materia TIC.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCIÓN 1: Elaborar un Plan de Acogida TIC del Profesorado.	
Medida	Elaboración del plan de acogida mediante una guía. Incorporación de documentos, formularios y datos en el plan de acogida. Descripción del modelo educativo y actividades realizadas durante el curso escolar. Elaboración de un cuestionario de detección de necesidades formativas.
Estrategia de desarrollo	El equipo técnico elabora una propuesta de plan de acogida. En el equipo de Teams del centro, en la carpeta destinada al Plan de Acogida, se incluye toda aquella información relevante. En la misma carpeta se añadirá un documento en el que se describan las metodologías y herramientas utilizadas durante el curso para facilitar la continuidad educativa de los alumnos. Se incluirán también una adaptación a la realidad del centro de la propuesta de cuestionario para la detección de las necesidades formativas
Responsable	Equipo de coordinación TIC y equipo directivo.
Temporalización	Primer y segundo trimestre.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales:

- A principios de curso, se crea un grupo TEAMS del CEIP Nuestra Señora de Gracias formado por todo el profesorado que tendrá acceso a toda la documentación que se compartirá en el apartado “archivos”. También se entregará a comienzo de curso, a todo el profesorado, un calendario con los días de las distintas reuniones ya sean de formación, de CCP, de nivel, de evaluación...
- En caso de necesidad, se realizará un horario o tabla dónde los profesores deberán apuntar el día que utilizarán los recursos tecnológicos, como puede ser el uso de los miniportátiles o de tablets.
- El director envía por correo electrónico toda la información sobre cursos, charlas, formación, recursos, herramientas... en relación con las TIC que considera relevantes.
- Anualmente, se llevan a cabo charlas o actividades formativas en colaboración con otras instituciones en cuanto al uso seguro de internet.

3.4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación, que nuestro centro lleva a cabo en relación con las TIC, se estructura en tres bloques:

- La evaluación de los procesos educativos.
- La evaluación de los procesos organizativos.
- La evaluación de los procesos tecnológicos.

Evaluación de los procesos educativos.

Establecemos unos criterios (indicadores), estándares e instrumentos para la evaluación de la competencia digital en las distintas etapas o niveles que podemos encontrar en el **anexo nº3**.

En el apartado **anexo nº4**, se incluirán los cuestionarios para la evaluación de la competencia digital de nuestro alumnado.

También incorporamos unos **criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**:

- o En las programaciones didácticas de cada curso se encuentran los criterios de evaluación de los aprendizajes de cada una de las áreas, así como los criterios de calificación que tendrán en cuenta los docentes para evaluar a sus alumnos.

- o Los criterios de evaluación de la competencia digital del alumnado son los mismos indicadores que hemos descrito anteriormente para cada uno de nuestros cursos y etapas educativas.
- o Se llevarán a cabo proyectos, trabajos, actividades o tareas dónde los alumnos tendrán que utilizar distintas herramientas digitales y puedan demostrar el grado de adquisición de sus aprendizajes con relación a la competencia digital.
- o Los criterios de calificación de la competencia digital en nuestro centro se describen:
 - Grado de adquisición de los contenidos digitales: 60%
 - Trabajos, tareas o proyectos sencillos: 20%
 - Esfuerzo e interés: 20%
- o Para la evaluación de esos aprendizajes se usarán herramientas digitales tales como la aplicación Smile and learn, cuestionarios en Forms, quizzz, rúbricas, kahoot, trabajos o actividades entregados en TEAMS o por correo electrónico.
- o Se tendrá en cuenta el plan de contingencia del centro y de digitalización en caso de la enseñanza no presencial.

En cuanto a **la valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza**, la comisión TIC será la encargada de recoger, a final de curso, las opiniones y propuestas de mejora de los equipos de ciclo en cuanto a la integración de las TIC en el proceso de enseñanza (si se han utilizado muchos o pocos recursos digitales, grado de implicación del profesorado...) y llevarlas a cabo para el próximo curso escolar. También, al final de curso, al evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente, se recogerán aquellas reflexiones sobre si ha sido adecuada la metodología utilizada y el uso de las TIC.

Incluimos **criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales** que se han descrito anteriormente.

Evaluación de los procesos organizativos.

En cuanto a la valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro, se realizará, al final de curso, una encuesta de evaluación. Dicha encuesta irá destinada al profesorado del centro. La comisión TIC elaborará un informe y/o sacará unas conclusiones y propuestas de mejora de cara al curso siguiente.

Sobre los instrumentos y estrategias para evaluar este apartado, utilizaremos la ya mencionada encuesta. Se puede ver en el anexo de este documento.

Evaluación de los procesos tecnológicos.

Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos):

- Dicha evaluación se llevará a cabo también al final del curso escolar, por parte de la comisión TIC.
- En la sala de profesores, hay un documento dónde registrar la incidencias y problemas a solucionar respecto a las tecnologías y recursos digitales del centro.
- Hacer un inventario de los recursos, materiales digitales y medios informáticos que hay en el centro y su estado.
- También, al inicio del curso, se informa a todo el profesorado nuevo de los medios tecnológicos que dispone el centro y dónde se encuentran localizados.

Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo:

- Se utilizará una escala de estimación (ver anexo).

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Sistematización de un sistema de rúbricas.	
Medida	Adquisición de conocimientos para la correcta elaboración de rúbricas de evaluación mediante herramientas digitales. Elaboración de rúbricas en las que se evalúe la competencia digital a partir de tareas tipo (presentaciones, trabajos monográficos...). Actualización de rúbricas. Valoración de resultados
Estrategia de desarrollo	El profesorado recabará información sobre este sistema de evaluación y solicitará formación si así se requiere. A partir de la secuenciación propuesta para la

	<p>adquisición de la competencia digital, se elaborarán rúbricas tipo para distintos tipos de tareas que puedan ser realizadas con el alumnado.</p> <p>Las rúbricas se compartirán con todo el claustro mediante documentos editables, que permitan la colaboración y actualización continua.</p> <p>Se reflexionará sobre el impacto de la medida y si ésta ha mejorado el rendimiento en los alumnos.</p>
Responsable	CCP y Claustro.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.5.- CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

Integración curricular de las TIC en las áreas:

- a. Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC. Cada uno de los cursos de nuestro colegio tiene sus propias programaciones didácticas. Dentro de ellas, en las distintas áreas, se planifica el desarrollo de las TIC como contenido transversal.

En el siguiente apartado, podemos ver dentro de cada curso y área, los contenidos que se trabajan relacionados con las TIC.

- b. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales. En el apartado siguiente, podemos ver para cada curso las competencias digitales que los alumnos deben adquirir al finalizar dicho curso.
- c. Como medio para el acceso al aprendizaje: los profesores del centro utilizarán las herramientas TIC para facilitar el aprendizaje de los alumnos, pero, sobre todo, atender a la diversidad de todo el alumnado.
- d. Como medio de comunicación entre sí.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:

- a. Contenidos de Educación Infantil:
 - o Manejo progresivo de la pizarra digital.
 - o Uso del libro digital con materiales interactivos para reforzar los contenidos trabajados.

- o Visualización de cuentos, canciones, juegos para cada unidad para que sigan repasando, reforzando y ampliando lo aprendido.
- o Conocimiento de las diferentes partes de un ordenador: ratón, pantalla, teclado.
- o Reconocimiento de las letras en el teclado.
- o Trabajo con CD o internet en juegos educativos a su nivel.
- o Manejo del ratón y del teclado.
- o Portal de educación de la Junta de Castilla y león (educacyl).
- o Páginas web de las editoriales que utilizamos tanto para lectoescritura como para el resto de las asignaturas.

Los contenidos digitales por niveles quedarían de la siguiente manera:

3 años	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: teclado, ratón y pantalla. • Manejo del ratón de forma correcta. • Doble clic sobre objetos. • Uso de programas y aplicaciones con contenidos de su nivel. • Visionado de películas, cuentos, fotos y música en la pizarra digital interactiva. • Uso de la plataforma Smile and learn.
4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: ordenador, tablet, proyector y pizarra digital. • Botón de encendido del ordenador. • Seleccionar iconos del escritorio del ordenador para abrir programas. • Botón derecho e izquierdo del ratón. • Pulsar y arrastrar el ratón para mover elementos. • Utilización de parte del teclado. • Escritura de su nombre en un procesador de texto (Word). • Realización de actividades interactivas en PDI. • Visionado de películas, cuentos, fotos y música en la PDI. • Uso de la plataforma Smile and learn.

5 años	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: navegador, buscador, Google Chrome, Microsoft Edge. • Encendido y apagado del ordenador. • Uso correcto del ratón. • Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar o cerrar. • Utilización de la mayor parte del teclado. • Escritura de palabras sencillas en un procesador de texto (Word). • Cambio del tipo y tamaño de letra en un procesador de texto. • Realización de actividades interactivas en PDI. • Realizar juegos online curriculares. • Visionado de películas, cuentos, fotos y música en la PDI. • Uso de la plataforma Smile and learn.
---------------	--

Contenidos de primaria ver **anexo nº2**.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En el CEIP Nuestra Señora de Gracia se utiliza la plataforma MS Teams tanto en las actividades con alumnos como repositorio y espacio de colaboración docente. En esta plataforma se estructuran los contenidos de la siguiente forma:

- o Contenidos para el profesorado:
 - o Creación de Equipos y Canales.
 - o Repositorio: creación de carpetas privadas, públicas y compartidas.
 - o Comunicación: difusión de información, chat y videoconferencia.
- o Contenidos para el alumnado:
 - o Creación de Equipos o canales (cursos o áreas).
 - o Repositorio de contenidos y actividades.
 - o Carpetas y archivos compartidos para el trabajo colaborativo.
 - o Publicaciones, chat y videoconferencia.
 - o Programar tareas y evaluación.

Los criterios para la estructuración de contenidos y recursos didácticos digitales en esta plataforma son los siguientes:

- o Clasificación:
 - o Equipo: uno por cada clase

- o Canal: uno por cada área
- o Archivos organizados en carpetas y una por cada tipo de contenido.
- o Acceso:
 - o Cada usuario accederá con sus credenciales *EducaCyl*.
 - o Los archivos se almacenan en la carpeta (*SharePoint*) de cada equipo.
 - o El límite de almacenamiento por equipo será 1TB.
 - o El acceso a cada carpeta se define a través de su uso, ya sea privado, compartido o colaborativo.
- o Selección:
 - o Se deben respetar los derechos de autor.
 - o El contenido tiene que ser de calidad.
 - o programaciones, documentos organizativos, recursos. El material para el alumnado tiene que ser relevante y actual.
 - o El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.
 - o Los recursos deben ser motivantes.
 - o El contenido debe ser reutilizable.
 - o Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
ACCIÓN 1: Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	<p>Adaptación de la propuesta de secuenciación a la realidad del centro.</p> <p>Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.</p> <p>Evaluación y revisión de los consensos establecidos.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>A partir de la primera propuesta, recogida en los anexos, se abordará su adaptación.</p> <p>El equipo directivo velará por la inclusión en las programaciones didácticas de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.</p> <p>Al menos dos veces a lo largo del curso el</p>

	claustro evaluará la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios para su actualización y coherencia.
Responsable	CCP, Claustro y Equipo directivo.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.6.- COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

Desde el CEIP Nuestra Señora de Gracia, intentamos que, de una manera u otra, toda la comunidad educativa pueda interactuar unos con otros usando las nuevas tecnologías. Todo ello, se puede observar en el siguiente apartado de estructura.

Si bien, se ha observado que no todas las familias disponen de ordenador en casa para acceder a los recursos a través de internet, pero si todas las familias (hasta las más desfavorecidas) disponen de teléfono móvil con acceso a internet o una Tablet para comunicarse con el centro a través de estos medios.

En la reunión general de padres, que se realiza a comienzo de curso, los tutores proporcionarán información a las familias tal como:

- Formas de comunicación digital entre las familias y el tutor o con el resto de los profesores (TEAMS y Kaizala)
- Tutoría online a través de TEAMS.
- Envío de avisos o circulares a través de Kaizala.
- Documento de consentimiento y autorización de los padres para la realización de imágenes, video... a los alumnos y su uso.
- Entrega de claves del portal de educación para alumnos nuevos.
- Herramientas o recursos digitales que usarán los alumnos en el centro o aula.
- En caso de confinamiento, explicación de cómo se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El centro a través de su página web, recoge las noticias y todas aquellas informaciones que consideramos importantes para toda la comunidad educativa y para cualquier persona ajena. Así mismo recoge un formulario de contacto para aquellos que quieran ponerse en contacto con el centro.

En el centro se siguen las recomendaciones de la Junta de Castilla y León referentes a la LOPD^[1], que indican que el profesorado de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de Castilla y León deben usar **sólo aplicaciones oficiales** proporcionadas por la propia Junta de Castilla y León,

evitando, en la medida de lo posible aquellas aplicaciones ajenas que, además, utilicen y guarden datos de los alumnos.

El CEIP Nuestra Señora de Gracia, utiliza las siguientes herramientas para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa:

- o Página web, blogs
- o Herramientas Office 365
- o Kaizala

La Comunidad Educativa conoce nuestros espacios Web y se publicitan suficientemente, utilizándose de forma cada vez más generalizada en los procesos de comunicación y docencia en el centro.

En la actualidad, el CEIP Nuestra señora de Gracia utiliza la página web corporativa de la Junta de Castilla y León como medio de comunicación accesible a toda la comunidad educativa.

Así mismo, se utiliza de forma generalizada el correo electrónico corporativo del centro 49000455@educa.jcyl.es para informar al profesorado de todo lo relacionado con la vida del centro y el envío de convocatorias oficiales, reduciendo de este modo el uso del papel.

Además, durante los últimos cursos, se ha promovido el uso de la aplicación MS Teams (principalmente) Aula Virtual Moodle, accesible desde la zona privada de cada usuario a través de la cuenta corporativa EducaCyL, como medio de comunicación e interacción.

Todo el alumnado tiene acceso con sus claves al portal de educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>) y al resto de servicios proporcionados en su zona privada.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

Comunicación, interacción, colaboración entre...	Medio utilizado	Periodicidad
--	-----------------	--------------

Tutor- familia	<ul style="list-style-type: none"> • Kaizala • Teams (videollamadas y tutorías) • Correo electrónico Outlook • Teléfono 	Cada vez que sea necesario: pudiendo ser diaria, semanal, mensual...
Tutor-alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Correo electrónico Outlook 	Diaria o Semanal
Tutor- Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Correo electrónico Outlook • OneDrive (compartir documentos) • WhatsApp 	Cada vez que sea necesario: diaria o semanal
Equipo directivo- familia	<ul style="list-style-type: none"> • Kaizala • Teams • Correo electrónico • Teléfono 	Cada vez que sea necesario: diaria, semanal, mensual...
Equipos de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> • Teams (reuniones, actas...) • Correo electrónico Outlook • Kaizala 	Semanal o cuando sea necesario.

<p>Claustro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teams (reuniones, documentos...) • Correo electrónico Outlook • OneDrive (compartir documentos) • Kaizala 	<p>Diaria Semanal Mensual</p>
<p>Tutor- EOEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Correo electrónico Outlook 	<p>Cuando sea necesario</p>
<p>Equipo directivo- EOEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Correo electrónico Outlook 	<p>Semanal o cuando sea preciso</p>
<p>Otras instituciones (AMPA, dirección provincial...) - equipo directivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico Outlook • Teléfono 	<p>Diaria, semanal o mensual, cuando sea necesario</p>

- El uso del Aula Virtual Moodle / MS Teams y el correo corporativo, @educa.jcyl.es, entre el claustro del centro para enviar comunicados y reducir en la medida de lo posible la utilización de papel.
- La utilización también de Aula Virtual Moodle / MS Teams y el correo corporativo, @educa.jcyl.es, entre el equipo directivo y las familias para enviar comunicados e información relevante del centro y para realizar reuniones en las que no sea necesaria la presencialidad.
- Entre el profesorado el uso las herramientas Aula Virtual Moodle / MS Teams / OneDrive para compartir recursos y facilitar los intercambios de información.
-
-

- El uso Aula Virtual Moodle / MS Teams y el correo corporativo, @educa.jcyl.es, entre el profesorado y el alumnado, como medio de comunicación eficiente.
- El uso del correo corporativo, @educa.jcyl.es, para comunicaciones con otras instancias.

^[1] Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El centro está elaborando un plan de comunicaciones dónde se recogerán todas las cuestiones del apartado anterior. Así mismo mencionamos algunos criterios como:

- Informar sobre la ley de protección de datos.
- Todas las clases tendrán un grupo de TEAMS y de Kaizala.
- Rellenar y firmar la autorización de imágenes... de los alumnos.
- Rellenar y firmar documento de no traer al alumno al colegio en caso de síntomas de COVID.
- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se llevará a cabo a través de la cuenta de educacyl (Outlook)
- Los documentos de trabajo institucionales estarán localizables en el grupo de TEAMS del CEIP Nuestra Señora de Graciar.
- Toda actividad de interés para el profesorado se enviará a su cuenta educativa de correo electrónico.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción:

El centro valora muy positivamente todo lo relacionado con la estructura, organización, comunicación, colaboración e interacción de toda la comunidad educativa usando las TIC. Todo funciona de manera correcta y eficiente, salvo algún caso puntual.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

ACCIÓN 1: Mantener actualizado el sitio Web del Centro.

Medida	<p>Detección de necesidades formativas para la gestión de la Web.</p> <p>Elección de contenidos y determinación de secciones.</p> <p>Actualización del sitio Web.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>Valorar las necesidades formativas necesarias para mantener adecuadamente actualizado el sitio web del centro por parte del Responsable Web.</p> <p>Selección de contenidos a los que se desea o debe dar difusión a través del sitio web.</p> <p>El claustro y equipo directivo facilitará al responsable Web los contenidos para mantener el sitio Web actualizado.</p>
Responsable	Coordinador TIC y Director del centro.
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

3.7.- INFRAESTRUCTURA.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software:

A modo de resumen podemos decir que nuestro centro cuenta con el siguiente equipamiento:

- Equipos de PDI con proyector y portátil en 4 aulas (en el aula de infantil de 4-5 años el equipo está actualizado, en las otras 3 son muy antiguos, se pretende reemplazarlos por paneles digitales.
- Paneles digitales interactivos: en la actualidad disponemos de 3 (una en el aula de infantil de 3 años y las otras dos en aulas de primaria) Esperamos que durante este curso se instalen otros 3 que están concedidos.
- Mini portátiles convertibles en tabletas digitales 27 (Escuelas Conectadas).
- 11 Tablets
- Miniportátiles RED XXI 27, estos recursos son muy lentos y obsoletos.

- Ordenadores de mesa: 1 en la biblioteca actualizado y 2 en la dirección del centro. El resto de estos equipos la comisión de coordinación CoDiCeTIC, tomará la decisión de descatalogarlos o actualizarlos.

Los dispositivos móviles (Tablets) y portátiles convertibles en tablets se organizan en un calendario para que todos los niveles tengan la garantía de poderlos utilizar de forma equitativa.

En el **anexo nº 1** se detalla el inventario actualizado del centro.

En cuanto al *software*, además de los programas facilitados por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (Colegios / IES2000, GECE, Office365...), en el centro se utiliza habitualmente.

Los programas para la administración del centro (Colegios / IES2000 y GECE) se hallan instalados en el equipo de dirección, que a la vez hace las funciones de servidor y sincroniza sus datos con la Dirección Provincial de Educación de Zamora. El acceso seguro se realiza mediante usuario y contraseña.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

A lo largo del curso 2020-2021 se fue instalando en nuestras aulas la conexión a internet mediante cable y wifi dentro del programa Escuelas Conectadas^[1].

Red del centro: red Escuelas Conectadas en todas nuestras aulas, con acceso a internet por red cableada de alta velocidad o bien WI-FI (acceso seguro a la red mediante usuario *educacyl*)

Servicios:

- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro a través del portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Acceso seguro a la administración del sitio Web del centro para el equipo directivo.

Mantenimiento de redes: Mediante un protocolo de actuación ante incidencias en el que se incluyen los siguientes puntos:

- Guía de posibles problemas y su solución a cargo del usuario.
- Protocolo para la reparación de equipos y portátiles.
- Normas básicas de funcionamiento.
- Protocolo de actuación ante una caída de la red o ciberataque.

Organización tecnológica de redes y servicios

El centro participa en el Proyecto ya referido de **Escuelas Conectadas**. La organización de la red corresponde al S.I.G.I.E, Dirección Provincial de Educación de Zamora, de manera que la organización WI-FI ha quedado establecida de la siguiente forma:

- Red de alumnos: CED_INTERNET
- Red de profesores: CED_DOCENCIA
- Red de administración: VPN y CED_ADM
- Red de invitados: CED_INVITADOS

Para acceder a los equipos en los que se dispone del sistema operativo Windows 10 o superior se utilizará el usuario y contraseña corporativos (*eduacyl*).

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

- Renovación de equipos: se abordan en las reuniones de equipo de ciclo, claustros y CCP.
- Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias mediante protocolo y documento de incidencias tecnológicas para permitir la trazabilidad de los problemas surgidos.
- Reciclado del equipamiento informático: A través del Plan de Reciclado del centro.
- La gestión de los servicios disponibles a través del portal de educación de la Junta de Castilla y León, <https://www.educa.jcyl.es>.
- Para el resto de los servicios, incluida la cuenta de acceso al equipo de dirección y a la vez servidor, en el cual se hallan instalados los programas para la gestión del centro (Colegios / IES2000 y GECE), se almacenan los datos de acceso en los archivos del equipo de Teams del Claustro, en el canal *Dirección*, al que únicamente se puede acceder mediante la cuenta 49000455@educa.jcyl.es

Ilustración 5: Diagrama de gestión de equipos

Actuaciones para paliar la brecha digital

Todos los centros educativos tenemos la obligación a dar respuesta que garantice la igualdad de oportunidades.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Disponibilidad de equipos informáticos para prestar al alumnado que lo pudiera necesitar en caso necesario.
- Continuidad del uso de MS Teams / Aula Virtual Moodle para comunicarse con familias y alumnos.
- Formación en TIC del alumnado.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

Reflejar los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo, por ejemplo:

El Claustro / CCP/ la comisión TIC y el Responsable #CompDigEdu valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro en base a los siguientes indicadores:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro.
- Grado de utilización de MS Teams / Aula Virtual Moodle por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado, alumnado y familias mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en las unidades de almacenamiento online del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos y servicios en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción de la Competencia Digital del Centro (CoDiCe TIC).
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias.
- Valoración de equipos y recursos por parte del Responsable #CompDigEdu.
- Reuniones periódicas del claustro.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.7. INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 1: Plan de gestión de equipos, redes y servicios TIC.	
Medida	<p>Confeccionar y mantener actualizado un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.</p> <p>Plan de Mantenimiento.</p> <p>Planificar un plan progresivo de actualización y mejora de equipos Reciclado.</p> <p>Guía de buenas prácticas TIC.</p>
Estrategia de desarrollo	<p>Dentro de los archivos de acceso privado por el equipo directivo se elaborará también un documento en el que se registren los datos de acceso a los servicios del centro.</p> <p>Control de incidencias en documento compartido con el claustro.</p> <p>Seguir el protocolo de actuación ante incidencias.</p> <p>Actualización en caso de ser necesario de este protocolo de actuación de incidencias.</p> <p>En reunión de Claustro se evaluarán las necesidades de equipamiento y se recogerán las demandas.</p> <p>En reunión del Consejo Escolar se planificará, en base a lo evaluado por el Claustro, las prioridades en renovación de equipamiento.</p> <p>En este sentido, será imprescindible una coordinación con la Dirección Provincial para conocer las posibles dotaciones que van a ser adjudicadas al centro.</p> <p>Reciclado de equipos no reparables u obsoletos de acuerdo al Plan de Reciclado.</p> <p>Se fomentarán en la comunidad educativa las buenas prácticas ambientales.</p> <p>Se informará y velará por el cumplimiento de las normas para el uso de equipos informáticos.</p>

	En caso de ser necesario, el responsable #CompDigEdu actualizará estas normas para adaptarlas a la realidad del centro en cada momento.
Responsable	Comisión TIC, Equipo directivo y Consejo Escolar.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.8.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

Nuestro centro educativo cumple con los requisitos marcados por el reglamento general de protección de datos: Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Dicho reglamento se tiene en cuenta para la admisión del alumnado.

El equipo directivo será el responsable de la seguridad de los datos de todos los miembros que forman la comunidad educativa. Se respetará totalmente la confidencialidad de los datos. Dichos datos nunca se cederán a terceros, salvo obligación legal o consentimiento expreso del interesado.

Al comienzo de curso, cada tutor informa a las familias sobre el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz de sus hijos, que deberán cumplimentar y firmar. Ese consentimiento recoge información sobre la protección de datos de carácter personal, así como la difusión de las actividades del centro en los medios digitales que se citan en dicho documento. Toda esta información se recoge en el programa COLEGIOS junto con los datos de los alumnos.

Los profesores, al finalizar el curso, deberán destruir o borrar todos aquellos datos de carácter personal, académico (de alumnos, familias...) tanto en formato digital como en papel.

Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El equipo directivo también será el encargado de almacenar y custodiar los datos académicos, didácticos y documentales del centro, respetando la normativa vigente.

En la siguiente tabla, queda resumido todo el almacenamiento de los datos de nuestro centro:

Datos		Lugar de almacenamiento
Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expediente de los alumnos. ✓ Actas de evaluación. ✓ Admisión y matrícula. ✓ Informes de alumnos (por traslado, psicopedagógico...) ✓ Historial académico. 	Dividido por cursos, cada alumno dispone de una carpeta que incluye toda esa documentación. Dicha carpeta está guardada en un armario bajo llave en la secretaría (dirección). Las actas de evaluación se guardan en el despacho separadas por cursos, bajo llave.
Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exámenes/controles de los alumnos ✓ Lista de teléfonos y faltas de asistencia. ✓ Informe de tutorías ✓ Información sobre alergias 	Cada tutor, en un armario de clase bajo llave, guarda toda esta documentación. Algunos tutores usan aplicaciones para el registro de calificaciones, faltas de asistencia, bajo contraseña.
Documentales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de CCP. ✓ Actas de reunión de ciclo. ✓ Actas de Claustro. ✓ Actas de Consejo Escolar. ✓ PGA. ✓ P.E. ✓ Planes... 	Los coordinadores o secretarios redactan las actas y al final de curso se imprimen y se pegan en el libro de actas correspondiente. Se guardan en un armario de secretaría bajo llave. Todos los documentos organizativos, pedagógicos y de gestión económica se guardan en el despacho de dirección, bajo llave. Todos estos documentos también están subidos en el grupo de profesores de TEAMS del colegio,

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

En el centro se llevarán a cabo medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios digitales. Todos los ordenadores del centro disponen de contraseña y programa antivirus.

El equipo directivo, en materia de seguridad, se encargará de:

- ❖ Manejar el usuario del centro: accede al correo electrónico del centro, crea grupo de Outlook y de TEAMS para todo el claustro, maneja el OneDrive del centro.
- ❖ Proporcionar usuario y contraseña del portal de educación de la Junta (Educacyl) a los alumnos y familias.
- ❖ Proporcionar usuario y contraseña de Kaizala a los profesores.
- ❖ Proporcionar usuario y contraseña de Smile and learn a los profesores.
- ❖ Administrar y actualizar la página web del centro.
- ❖ Gestionar las claves de la fotocopiadora para el profesorado.
- ❖ Realizar copia de seguridad de programas COLEGIOS y GECE.
- ❖ Borrado de datos anualmente.
- ❖ Custodiar el certificado digital del centro.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

En nuestro centro educativo se llevarán a cabo actividades de formación y concienciación sobre la seguridad tales como:

- o Se realizarán charlas por parte de la policía sobre los riesgos en internet participando en el Plan director.
- o Formación sobre el uso seguro de los equipos informáticos, así como de las redes y servicios del centro.
- o Difusión de medidas de seguridad y confianza digital entre los miembros de la comunidad educativa.
- o Informarse en la Web del instituto nacional de ciberseguridad.
- o El profesorado tratará en clase temas como los peligros en internet, las redes sociales, el ciberbullying...
- o Facilitar el acceso a la formación (online y presencial) a las familias sobre la seguridad en red.
- o

- o Dar a conocer al profesorado la página : <https://tizacontic.blogspot.com/> el blog de los maestros mentores digitales al servicio del profesorado.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El Equipo Directivo y Comisión TIC serán los responsables de la evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. Se utilizan indicadores como:

- Las contraseñas de los ordenadores funcionan correctamente y son seguras.
- Las contraseñas de la red wifi son seguras.
- Las contraseñas de los alumnos de educacyl funcionan bien y no hay cambio de identidad.
- El documento de consentimiento informado del tratamiento de imágenes y de voz de los alumnos se adecúa a su uso.
- Los datos de los alumnos se custodian correctamente.
- Se respeta a aquellos alumnos que no consienten la grabación de imágenes.
- El equipo directivo custodia correctamente la documentación y datos de su alumnado.
- Funciona correctamente la contraseña de los profesores para acceder a las aplicaciones Kaizala y Smile and learn.
- Funcionan correctamente las claves de la fotocopidora.

Se realiza copia de seguridad de los programas COLEGIOS y GECE

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA.

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 1: Participación en talleres y jornadas sobre la seguridad y confianza.	
Medida	<p>Análisis de posibilidades de participación en Jornadas y Talleres.</p> <p>Temporalización de jornadas y talleres.</p> <p>Evaluación de las jornadas y talleres realizados y propuestas de mejora.</p> <p>Otros materiales para trabajar la seguridad y confianza digital en el aula</p>

Estrategia de desarrollo	<p>. Se valorarán las distintas ofertas de talleres y jornadas (PSCD, IS4K...).</p> <p>Se tendrán en cuenta las fechas de celebración de las jornadas, y en especial el Día de Internet Segura, en la planificación del curso escolar.</p> <p>Se valorará la participación en las jornadas y talleres realizados para proponer mejoras de cara a próximos cursos. Todo ello se recogerá en la memoria final.</p> <p>Paralelamente se podrán trabajar determinados contenidos a partir del material disponible en internet y en especial si se detecta alguna incidencia relacionada.</p>
Responsable	Comisión TIC, Claustro/CCP
Temporalización	A lo largo de todo el curso.

4.- EVALUACIÓN.

4.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.

La comisión TIC, cuya composición ya está definida en el centro y se recoge en este documento, será la responsable de: realizar el seguimiento del grado de cumplimiento del plan TIC, de su evaluación y de la valoración del grado de consecución de los objetivos del plan, además de recoger propuestas de mejora y llevar a cabo la revisión del plan.

La temporalización del citado seguimiento se llevará a cabo de forma trimestral: se hará al inicio del curso, durante el segundo trimestre y en el final de curso, coincidiendo con la propuesta de reuniones de la comisión TIC.

Al finalizar el curso, se realizará una valoración final de su aplicación, recogiendo las aportaciones del Claustro de profesores y del Consejo Escolar, constando un informe en la memoria final de curso. En dicha valoración se recogerán aspectos como la valoración de actividades y tareas, la satisfacción de la comunidad educativa... Se efectuará la evaluación del plan y se procederá a incorporar las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

Al inicio de curso se hará una valoración del Plan TIC teniendo en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para hacer modificaciones

pertinentes en cuanto a su aplicación, y se introducirán estas actuaciones en la PGA.

Al final del curso, se volverá a hacer una autoevaluación de la competencia digital del profesorado para, de cara al curso siguiente, elegir la formación que más se adecue al grado TIC de nuestro profesorado

4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN.

El seguimiento y evaluación del plan lo llevará a cabo, principalmente, el equipo TIC, siempre con el apoyo del profesorado del centro. Serán los miembros del equipo técnico provincial quienes certificarán el nivel de competencia digital del centro.

Según lo marcado anteriormente, el Plan se revisará al finalizar cada curso y se incluirán los cambios que se consideren oportunos.

4.2.1. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

El principal sistema de evaluación ha sido la herramienta de autoevaluación para la certificación CÓDICE TIC de la Junta de Castilla y León.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.

El nivel de certificación lo establecen los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

El nivel competencial TIC del profesorado se realizará a través de un forms, en el que expresarán la línea de formación que desean realizar.

4.2.3. Indicadores de evaluación del plan:

- **Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:**
 - Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

OBJETIVO	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 1 A 5)
Mejorar la integración de las TIC en las programaciones.	Todas las programaciones deben incluir las TIC, así como el grado de consecución de los objetivos.	
Usar las TIC en todas las áreas.	Cumplir el calendario marcado para el uso de los portátiles convertibles.	
Favorecer una enseñanza más innovadora y atractiva.	Usar las TIC en todas las áreas.	
Usar los recursos digitales de las editoriales usadas en el centro.	Usar las contraseñas y los recursos digitales que nos proporcionan las diferentes editoriales con las que trabajamos.	

➤ Procesos de evaluación (área 4).

OBJETIVO	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 1 A 5)
Fomentar el uso de las TIC como recurso en la evaluación.	<p>Uso de aplicaciones o webs que faciliten la evaluación del alumnado, por parte del profesorado.</p> <p>Las programaciones deben incluir los criterios de evaluación de la competencia digital, así como el grado de adquisición de la misma.</p>	

<p>Evaluar el nivel de competencia digital de nuestros alumnos.</p>	<p>Realizar actividades en el aula que nos permitan evaluar el grado de adquisición de dicha competencia.</p> <p>Crear diferentes rúbricas para evaluar la competencia digital del alumnado.</p>	
<p>Evaluar el nivel de competencia digital del profesorado.</p>	<p>Realizar la auto evaluación DIGIT - EU SURVEY y analizar los resultados para poder mejorar la competencia digital del profesorado.</p>	

➤ **Contenidos y currículos (área 5).**

OBJETIVO	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 1 A 5)
<p>Avanzar en los contenidos del currículum a través de las TIC.</p>	<p>Reflejar bien en las programaciones aquellos contenidos del currículum que se trabajarán a través de las TIC.</p> <p>Las programaciones deberán mantenerse actualizadas a lo largo del curso.</p>	
<p>Trabajar los contenidos TIC marcados para cada curso.</p>	<p>Realizar un seguimiento del grado de adquisición de los mismos.</p>	

- **Indicadores de la dimensión organizativa:**
 - **Gestión, organización y liderazgo (área 1).**

OBJETIVO	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 1 A 5)
Crear un equipo TIC.	<p>Constitución del mismo al comenzar el próximo curso escolar.</p> <p>Seguimiento del funcionamiento del mismo a través de las reuniones de CCP.</p>	
Crear un banco de recursos TIC por áreas y curso.	Revisar y actualizar las carpetas compartidas de los diferentes cursos y áreas.	
Usar herramientas de la Junta y recursos web.	<p>Uso continuo de las herramientas de Office 365.</p> <p>Registro de herramientas y recursos web.</p>	

- **Formación y desarrollo profesional (área 3).**

OBJETIVO	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 1 A 5)
Continuar formándonos y profundizand	Encuesta anual para registrar los cursos de formación en los que esté interesado el profesorado del centro.	

o en el uso de las TIC.	<p>Registro de cursos TIC ya realizados.</p> <p>Envío de cursos de formación disponibles desde el CFIE.</p> <p>Información al nuevo profesorado del Plan Tic y de los recursos disponibles en el centro.</p>	
Formar a nuestros alumnos en el buen uso de las TIC.	<p>Realización de actividades del Plan Director.</p> <p>Celebración del Día de Internet Seguro.</p>	

➤ Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

OBJETIVO	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 1 A 5)
Fomentar el uso de carpetas compartidas en OneDrive.	<p>Revisión de las carpetas compartidas, su organización y la efectividad de su uso.</p> <p>Uso continuo de las mismas por todo el profesorado.</p>	
Organizar los recursos digitales para que estén a disposición de todo el profesorado del centro.		
Facilitar el	Revisar que todos los alumnos	

<p>acceso al portal de la Junta y el conocimiento de los recursos disponibles.</p>	<p>dispongan de su usuario y clave.</p> <p>Manejo por parte de los alumnos del portal de la Junta de CyL y sus recursos.</p>	
--	--	--

▪ **Indicadores de la dimensión tecnológica:**

➤ **Infraestructura (área 7).**

OBJETIVO	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 1 A 5)
Mejorar los recursos disponibles en el centro.	Posibilidad de cambiar las PDI por televisiones interactivas.	
Reciclar aquellos equipos que no se utilicen.	Una vez comprobado que los equipos no funcionan, llevarlos al punto limpio.	
Realizar un inventario de los equipos disponibles.	<p>Registro de los equipos de los que dispone el centro a principio de cada curso.</p> <p>Inventario al finalizar cada curso escolar.</p>	
Tener correctamente instaladas las herramientas de Office 365 en los ordenadores	Disposición de las herramientas de Office 365 en todos los ordenadores de aula del centro.	

de aula.		
----------	--	--

➤ Seguridad y confianza digital (área 8).

OBJETIVO	INDICADOR	VALORACIÓN (DE 1 A 5)
Mejorar la seguridad de los ordenadores del centro.	Antivirus en todos los dispositivos. Usuario de profesor y alumno en todos los ordenadores del centro.	
Fomentar la participación del profesorado en formación en seguridad de internet.	Realización de cursos de formación. Registro de los cursos realizados. Registro de cursos que se quieren realizar.	
Formar a las familias en este tema.	Cursos del Plan Director.	
Formar al alumnado en un uso correcto de las redes sociales y de los dispositivos electrónicos (teléfono móvil,	Actividades del Plan Director con colaboración de la Guardia Civil. Plan de Acción Tutorial.	

ordenador).		
Celebrar el Día de Internet Seguro.	Realización de actividades propuestas por la Dirección Provincial y otras instituciones.	

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

Este es el primer plan TIC que hacemos bajo las directrices CÓDICE TIC. Consideramos que nos va a servir de impulso para tener en cuenta todas las dimensiones y áreas del plan en nuestro día a día. Nos ha conectado con una nueva realidad: el camino hacia la digitalización de los centros educativos de nuestra Comunidad, un proceso que nos permitirá actualizar nuestros métodos de enseñanza, mejorar los recursos y avanzar hacia otra forma de gestión y de comunicación más sostenible.

El Plan comienza abierto a múltiples posibilidades de mejora, que se irán realizando progresivamente con la implicación de todos los agentes educativos implicados.

El centro continuará contemplando una línea formativa en TIC, en su Plan de Formación, con el objetivo de actualizar los conocimientos del profesorado. Así mismo, tendrá presente su papel en la formación de las familias, utilizando las vías de comunicación establecidas en este documento para divulgar y dar a conocer la formación que las administraciones o instituciones convoquen.

Con respecto al alumnado somos conscientes que es necesario contemplar este recurso como un área más, con sus contenidos básicos necesarios para que el alumno/a adquiera autonomía, primera premisa para utilizar las TIC como un instrumento al servicio del aprendizaje y del conocimiento. Para cumplir este objetivo el CEIP Nuestra Señora de Gracia, durante este curso escolar, ofrece al alumnado 2 talleres TIC, extraescolares, impartidos por el profesorado.

En cuanto a los recursos tecnológicos señalamos que es necesario que dispongamos de un portátil convertible en Tablet para cada alumno/a y de un armario de carga para cada una de las aulas.

Tendremos en cuenta la evaluación de los técnicos de la Dirección Provincial para hacer los cambios pertinentes y mejorar nuestro Plan.

4.3.1. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- La comisión de coordinación del plan será la encargada de establecer el calendario de revisión y de modificación del plan.
- Se actualizará siempre que se reciba una nueva dotación, se registrará en la tabla los recursos recibidos y su distribución. (finales del 1º trimestre)
- Se registrarán los cursos de formación que se realicen a nivel de centro (finales del 1º trimestre)
- El plan recogerá las aplicaciones que se utilicen a nivel de centro tanto a nivel de trabajo de aula como de atención a la diversidad (alumnado con nee).
- En la memoria final del curso se reflexionará sobre el funcionamiento del plan recogiendo las opiniones y las propuestas de mejora tanto del claustro como del Consejo Escolar.
- La realización de las auto evaluaciones de nivel de competencia digital de familias, alumnado y profesorado, modificará el plan integrando las reflexiones y la respuesta formativa. La temporalización de este proceso: finales de septiembre de los años de vigencia del plan.

INDICADORES DE LOGRO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA.

A continuación, se reflejan los indicadores de logro que servirán para valorar cada una de las acciones, con sus medidas, propuestas para la consecución de los objetivos planteados. Las acciones están numeradas con dos dígitos, representando el primero la línea o área de acción:

ACCIÓN 1: Reflejar el papel de las TIC en la documentación del centro			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	INDICADOR	Valoración (de 1 a 5)
Elaboración y actualización de un Plan Digital CoDiCe TIC	Elaboración de un primer Plan Digital con las guías para su consolidación. Actualización del Plan Digital	Plan TIC finalizado y adaptado a la realidad del centro	
Actualización de Plan de Acogida TIC	A partir de un primer borrador, incluido como anexo en este Plan Digital, se actualizará éste	Plan de Acogida TIC finalizado y adaptado a la realidad del	

	para adecuarlo a las necesidades y realidad del centro	centro	
Sistematizar el mantenimiento y actualización de equipamientos	A partir del inventario de equipamiento TIC incluido como anexo de este Plan Digital, se añadirán las indicaciones para su adecuado mantenimiento	Inventario actualizado	
	Guía para los usuarios del equipamiento para su correcto uso y tareas rutinarias de mantenimiento	Guía de uso correcto de equipos correctamente difundida	
		Protocolo para mantenimiento de equipos adecuado	
Documentar los criterios para una adecuada comunicación a través de las TIC	Nombramiento de responsable Web y redes sociales	Responsable nombrado y con asignación horaria	
	Archivo seguro de medios de acceso a servicios del centro	Documentos institucionales archivados de modo seguro	
	Establecer y recoger documentalmente los criterios para el correcto uso y actualización de los servicios.	Criterios para la correcta actualización definidos	
Revisión de los documentos de centro para recoger estructuradamente la dimensión TIC	Al inicio de curso y en las reuniones periódicas de CCP, se abordará como punto del orden de la sesión los aspectos TIC que deban ser revisados en los distintos documentos institucionales	Documentos del centro (PEC, PC, RRI...) recogen adecuadamente la realidad TIC.	

5.- ANEXOS.

ANEXO Nº 1.

EQUIPAMIENTO	MARCA	MODELO	S.O.	MEMORIA	CANTIDAD
CONVERTIBLE	Asus	BR 1100FKA- BP1403XA	Android	8 Gb	7
CONVERTIBLE	HP	HP PROBOO K *360 11 G5 EE	Windows 10	4 Gb	5
CONVERTIBLE	OnLife	PRO ONE PORTABL E 2IN1 RUGGED 360 TOUCH	Windows 10	4 Gb	12
IMPRESORA	HP	HP DESKJET 3050A	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	KONICA MINOLTA BIZHUB 223	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Asus	DESKTOP -2BC7JR4	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP PRO DESK 400SFF	Windows 11	8 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	Otro	LG ED490004 55P700	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	TTL	DESKTOP -3FA0UQR	Windows 10	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	SMART - IDX65-2- SBID- MX065-V2	Android	4 Gb	1
PANEL INTERACTIVO	Otro	SMART - IDX65-2-	Android	4 Gb	1

		SBID-MX065-V2			
PANEL INTERACTIVO	Otro	SMART SBBID-MX265-V2	Android	4 Gb	2
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	OLIBOARD	Android	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	SMART BOARD DVIT	Android	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	SMART BOARD 2	Android	NS/NC	2
PORTATIL	Acer	ED490004 55M700	Windows 10	6 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	LAPTOP-HBMA9HP V	Windows 11	8 Gb	1
PORTATIL	Otro	JUNTA DE CASTILLA Y LEON	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Otro	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	Windows 7	< 4 Gb	1
TABLET	Lenovo	LENOVOT BX505	Android	4 Gb	11

ANEXO Nº 2: SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EDUCACIÓN PRIMARIA.

1º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Enseñar a los alumnos a autenticarse en la página de educacyl, que aprendan a moverse por la zona de alumnos. ○ Diferenciación entre usuario y contraseña. ○ Acceso a la página web del centro. ○ Conocimiento de las partes de un ordenador. Encender y apagar el ordenador. ○ Iniciarles en las herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...) mediante trabajo colaborativo con las familias. ○ Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado y cursiva (Word). ○ Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. ○ Iniciación en la pizarra digital utilizando actividades interactivas del libro digital. ○ Uso de la plataforma Smile and learn. ○ Iniciar a los alumnos en aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, Plickers, Quizlet, juegos educativos, cuestionarios...) para afianzar contenidos previamente trabajados en el aula. 						
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica/ Música	Religión /Valores
<p>Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de las TIC.</p> <p>Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p>	<p>Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p> <p>Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p>	<p>Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC</p> <p>Utilización de las TIC (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p>	<p>Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.</p>	<p>Maneja programas informáticos sencillos de retoque de imágenes digitales, empleando herramientas sencillas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño).</p> <p>Búsqueda y creación de imágenes para su uso en carteles.</p>	<p>Visionado de cortos educativos</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de las TIC para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

2º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> o Enseñar a los alumnos a autenticarse en la página de educacyl, que aprendan a moverse por la zona de alumnos. o Conocimiento de las partes de un ordenador. o Iniciarles en las herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...) mediante trabajo colaborativo con las familias. o Uso procesador de textos (Word): escribir textos cortos, borrar, espacio, cambio de tipo de letra, color, tamaño... o Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. o Iniciación en la pizarra digital. o Iniciar a los alumnos en aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, Plickers, Quizlet, juegos educativos, cuestionarios...) para afianzar contenidos previamente trabajados en el aula. o Acceso a la página web del centro. o Uso del programa Smile and learn. 						
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica Música	Religión Valores
<p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>Lectura de diferentes tipos de textos en diferentes formatos.</p> <p>Búsqueda y tratamiento de la información utilizando las TIC.</p> <p>Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de las TIC.</p> <p>Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p> <p>Iniciación al uso de la calculadora.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>	<p>Utilización de diferentes fuentes de información.</p> <p>Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p> <p>Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p> <p>Interés por la observación y el estudio de los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Inventos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas.</p> <p>Identificación de los componentes básicos de un ordenador.</p> <p>Uso responsable de las TIC.</p>	<p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.</p>	<p>Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción) relativo a las TIC.</p>	<p>Búsqueda y creación de imágenes para su uso en carteles. La técnica mixta en la elaboración de obras.</p> <p>Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación. La visita virtual. Exploración y descubrimiento</p> <p>Las TIC aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

3º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> o Iniciarles en las herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...) o Uso procesador de textos (Word): escribir textos cortos, borrar, espacio, mayúsculas, minúsculas, seleccionar una palabra con el ratón, cambiar tipo de letra, tamaño, guardar archivo. o Creación de una carpeta. o Iniciarse en el uso de PowerPoint. Creación de diapositivas. o Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. o Uso del programa Smile and learn. o Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda. o El uso del correo electrónico. o El funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. o El funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. o Herramientas de edición de imágenes: dibujos y gráficos. 							
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica / Música	Religión/ Valores	E. Física
	<p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>La lectura a través de las TIC.</p> <p>Búsqueda y tratamiento de la información utilizando las TIC.</p>	<p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>	<p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información.</p> <p>Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p> <p>Búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información.</p>	<p>Utilización de las tecnologías de la comunicación y de la información como herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza-aprendizaje del área de inglés.</p> <p>Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>Utilización de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Utilización de las nuevas tecnologías para mejorar la pronunciación y la audición en inglés.</p> <p>Elaboración de trabajos utilizando el vocabulario y los contenidos dados a través del soporte digital.</p> <p>Conocimiento de las costumbres y modos de vida de los países de habla inglesa a través de las TIC.</p> <p>Uso de las TIC para valorar el progreso de aprendizaje de los alumnos</p>	<p>El uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.</p> <p>Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

4º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> o Iniciarles en las herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo electrónico, TEAMS, biblioteca Leocyl...) o Envío de correos con documentos adjuntos. o Cuestionarios en Forms (rellenar) o Uso de la pizarra digital como apoyo a las explicaciones del profesor y para reforzar los contenidos trabajados. o Uso procesador de textos (Word): escritura de textos, inserción de títulos, imágenes, tablas... o Uso de presentaciones (PowerPoint). Creación de diapositivas, insertar imágenes, cuadros de texto... o Uso de Paint. Herramientas de edición de imágenes: dibujos y gráficos. o Búsqueda de información en internet. Descarga de imágenes, copiar y pegar. o Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. o Uso del programa Smile and learn. o El funcionamiento y uso de programas de videoconferencias. o El funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. 						
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica/Música	Religión/Valores
<p>Utilización de las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>La lectura a través de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de las TIC.</p> <p>Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>Acercamiento al método de trabajo científico con el planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos.</p> <p>Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y resolver problemas.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de los contenidos trabajados en cada bloque.</p> <p>Utilización de la calculadora.</p>	<p>Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p> <p>Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.</p>	<p>Utilización de las TIC como herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza-aprendizaje del área de inglés.</p> <p>Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>Utilización de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Utilización de las nuevas tecnologías para mejorar la pronunciación y la audición en inglés.</p> <p>Elaboración de trabajos utilizando el vocabulario y los contenidos dados a través del soporte digital.</p> <p>Conocimiento de las costumbres y modos de vida de los países de habla inglesa a través de las TIC.</p> <p>Uso de las TIC para valorar el progreso de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>La imagen en los medios y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales.</p> <p>Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

5º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ○ Herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...). ○ Uso procesador de textos (Word). Herramientas de almacenamiento web (ONEDRIVE). Cuestionarios en FORMS. ○ Uso de presentaciones (PowerPoint) y herramientas de edición de imágenes y de vídeo. ○ Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse (correo, videoconferencias...) ○ Búsqueda de información en internet. Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. ○ Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad. ○ Componentes de una CPU. Uso del miniportátil. 							
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica/ Música	Religión/ Valores	E. Física
<p>Valoración de los contenidos transmitidos por el texto.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>Comprensión de textos según su tipología.</p> <p>La lectura a través de las TIC.</p> <p>Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de TIC.</p>	<p>Estimación del resultado de un cálculo y realización de los cálculos necesarios.</p> <p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p> <p>Uso de la calculadora.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida en general.</p> <p>Uso de las TIC, herramientas y recursos tecnológicos en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>	<p>Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p> <p>Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p> <p>Planificación de proyectos y presentación de informes.</p> <p>Avances científicos que mejoran la vida. Científicos relevantes. La igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p> <p>Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos</p> <p>Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos.</p> <p>Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las TIC.</p>	<p>Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>Técnicas de trabajo intelectual. Elaboración de esquemas, resúmenes, memorización y estructuración de la información recibida.</p> <p>Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.</p>	<p>Escucha de textos orales.</p> <p>Reproducción de textos escritos.</p> <p>Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (búsqueda en Internet, uso de diccionarios ...).</p>	<p>TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.</p> <p>Uso básico de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.</p> <p>Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo.</p> <p>Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p> <p>Presentación de trabajos con, orden, estructura y limpieza utilizando programas de presentación y otros recursos de las nuevas tecnologías.</p> <p>Uso responsable de las TIC.</p> <p>Los riesgos de internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI.</p> <p>Búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>	

6º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> o Herramientas de Office 365 con todas las posibilidades educativas que ofrece (correo, TEAMS, biblioteca Leocyl...) o Uso procesador de textos (Word), de presentaciones (PowerPoint) y hojas de cálculo (Excel). Grabaciones en audio, edición de video y cuestionarios en FORMS. o Búsqueda de información en internet. o Dotar de herramientas que permitan un uso seguro en la búsqueda de información sencilla o recursos en internet. o Componentes de un portátil. Uso del miniportátil. 							
	Lengua	Matemáticas	Naturales	Sociales	Inglés	Plástica/ Música	Religión/ Valores	E. Física
	<p>Expresión y producción de textos orales según su tipología, narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos, procedentes de la radio, de la televisión y de internet, (noticias, entrevistas, reportajes infantiles, debates, comentarios de actualidad, etc.). Textos orales de retranca, ironía y de dobles sentidos.</p> <p>Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p> <p>Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información.</p> <p>Utilización de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p> <p>Uso de las TIC con contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.</p> <p>Unidades de medida informática: bit, byte, kilobyte, megabyte y gigabyte.</p> <p>Utilización de las TIC e instrumentos tecnológicos en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida.</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p>	<p>Planificación de proyectos y presentación de informes (utilizando las TIC).</p> <p>Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p> <p>Tratamiento de textos.</p> <p>Búsqueda guiada de información en la red.</p> <p>Control del tiempo y uso responsable de las TIC.</p>	<p>Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social (con utilización de las TIC).</p> <p>Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>Técnicas de trabajo intelectual. Elaboración de esquemas, resúmenes, memorización y estructuración de la información recibida (con utilización de las TIC).</p> <p>Cartografía. Planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes de satélite y otros medios tecnológicos. Escalas. Orientación y localización. Los puntos cardinales. Coordenadas geográficas: Latitud y longitud. La brújula y los sistemas de posicionamiento global (GPS). Planificación de itinerarios.</p>	<p>Utilización de las TIC como herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza-aprendizaje del área de inglés.</p> <p>Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>Utilización de las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Utilización de las nuevas tecnologías para mejorar la pronunciación y la audición en inglés.</p> <p>Elaboración de trabajos utilizando el vocabulario y los contenidos dados a través del soporte digital.</p> <p>Conocimiento de las costumbres y modos de vida de los países de habla inglesa a través de las TIC.</p> <p>Uso de las TIC para valorar el progreso de aprendizaje de los alumnos.</p>	<p>Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación de nuevos lenguajes artísticos.</p> <p>Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes.</p> <p>TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.</p> <p>Realización de proyectos audiovisuales empleando diferentes técnicas.</p> <p>La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.</p> <p>Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto. Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo.</p> <p>Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>Visionado de cortos de educación en valores.</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las tecnologías. La publicidad digital. Los banners y el spam. El consumismo. Análisis crítico de aspectos como el consumismo o la influencia de la publicidad.</p>	<p>Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p> <p>Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.</p> <p>Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación escrita e informática.</p>

ANEXO Nº 3: EVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL

EDUCACIÓN INFANTIL

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Conocer las herramientas básicas de la pizarra digital (PDI).	Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador en la PDI.	
Manejar la plataforma Smile and learn.	Participa en la realización de actividades interactivas	

Conocer las partes principales de un ordenador.	Identifica y localiza la pantalla, el teclado y el ratón.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar correctamente la pizarra digital.	Usa la PDI para repasar contenidos curriculares.	
Usar correctamente el ratón.	Maneja correctamente los botones derecho e izquierdo del ratón.	
Reconocer las letras en un teclado.	Escribe letras y palabras usando el teclado del ordenador.	
Saber encender y apagar un ordenador.	Enciende y apaga el ordenador correctamente.	
Mostrar interés en recursos digitales.	Muestra interés en visionado de cuentos, canciones y juegos en PDI.	
Criterios o indicadores	Estándares	

1º EDUCACIÓN PRIMARIA

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder a la página del portal de educación de la Junta y a la página web del centro.	Sabe autenticarse en la página de educacyl y moverse por la zona de alumnos.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Diferenciar entre usuario y contraseña.	Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier sitio introduciendo su usuario y contraseña.	
Conocer las partes de un ordenador.	Identifica y localiza la pantalla, ratón, teclado, CPU, proyector...	
Encender y apagar el ordenador.	Enciende y apaga el ordenador del aula.	
Conocer y usar herramientas Office 365 con ayuda de la familia.	Envía un correo electrónico. Accede a TEAMS para ver alguna tarea. Accede a Leocyl para leer un cuento. Todo ello con ayuda.	
Conocer y usar un procesador de texto (Word)	Escribe palabras y frases cortas cambiando el color del texto, usando negrita, subrayado y cursiva.	
Buscar información sencilla en internet.	Utiliza un navegador para buscar información sencilla sobre algún contenido curricular.	
Usar la plataforma Smile and learn.	Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.	

Usar correctamente la pizarra digital.	Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.
Conocer aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, Plickers, Quizlet, juegos educativos, cuestionarios...)	Conoce y utiliza aplicaciones educativas para repasar contenidos.

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder al portal de educación, a la página web del centro y a la plataforma Leocyl.	Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl y a la plataforma Leocyl y a la página web del centro con ayuda de su familia.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Conocer y usar herramientas Office 365 con ayuda de la familia.	Envía un correo electrónico con ayuda y accede a TEAMS para ver alguna tarea con ayuda.	
Conocer y usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos cortos cambiando tipo de letra, color, tamaño, borrar, espacio, negrita, subrayado, cursiva...	
Conocer las partes de un ordenador.	Diferencia entre pantalla, ratón, teclado, proyector, PDI...	
Buscar información en internet	Busca información en internet de forma segura como imágenes y vídeos sobre algún contenido específico.	
Encender y apagar el ordenador.	Enciende y apaga correctamente el ordenador.	

Usar la plataforma Smile and learn.	Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.	
Usar correctamente la pizarra digital.	Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.	
Conocer aplicaciones educativas (Kahoot, Quizizz, Plickers, Quizlet, juegos educativos, cuestionarios...)	Conoce y utiliza aplicaciones educativas para repasar contenidos.	

3º EDUCACIÓN PRIMARIA

<i>Criterios o indicadores</i>	<i>Estándares</i>	<i>Instrumentos</i>
Acceder al portal de educación, a la página web del centro y a la plataforma Leocyl.	Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl, a la plataforma Leocyl y a la página web del centro.	
Usar herramientas Office 365 con ayuda de la familia.	Envía y contesta un correo electrónico con ayuda y accede a TEAMS para ver alguna tarea o realizar videollamadas con ayuda.	
Usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos cortos, borra, espacio, escribe mayúsculas, minúsculas, selecciona una palabra con el ratón, cambia el tipo de letra, tamaño y guarda el archivo.	
Crear una carpeta	Creación de una carpeta en el escritorio del ordenador o en mis documentos.	Cuestionario o escala

Buscar información en internet.	Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico.	(ver anexo)
---------------------------------	---	-------------

Conocer un programa de presentaciones (PowerPoint)	Crea presentaciones mediante la realización de diapositivas.	
Usar la plataforma Smile and learn.	Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.	
Usar correctamente la pizarra digital.	Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.	
Conocer y utilizar herramientas de edición de imágenes.	Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.	

4º EDUCACIÓN PRIMARIA

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder al portal de educación, al blog de aula, a la página web del centro y a la plataforma Leocyl.	Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl, a la plataforma Leocyl y a la página web del centro. Participa en la lectura de libros Leocyl.	

Usar herramientas Office365.	Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos. Accede a TEAMS para ver alguna tarea, escribir en el chat o realizar videollamadas. Rellena cuestionarios o formularios en Forms y consulta sus respuestas.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos, inserta títulos, imágenes, tablas... utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word.	
Crear una carpeta	Crea una carpeta en el escritorio del ordenador o en mis documentos.	
Buscar información en internet	Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún	

	contenido específico. Descarga imágenes, las copia y pega.	
Usar un programa de presentaciones (PowerPoint)	Crea diapositivas, inserta imágenes, cuadros de texto... con PowerPoint.	
Usar la plataforma Smile and learn.	Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.	
Usar correctamente la pizarra digital.	Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.	
Conocer y utilizar herramientas de edición de imágenes. Usar Paint.	Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.	

5º EDUCACIÓN PRIMARIA

Criterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Acceder al portal de educación, a la página web del centro, a la plataforma Leocyl y al blog de clase o de tercer ciclo.	Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl, a la plataforma Leocyl, a la página web del centro y al blog de clase o de nivel.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar herramientas Office365.	Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos. Accede a TEAMS para ver alguna tarea, descargar archivos, escribir en el chat o realizar videollamadas. Rellena cuestionarios en Forms. Guarda documentos en OneDrive.	
Usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word. Utiliza Word online para crear textos.	
Buscar información en internet.	Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún	

	contenido específico. Descarga imágenes, documentos...	
Usar un programa de presentaciones (PowerPoint)	Crea diapositivas utilizando todas las posibilidades que nos ofrece PowerPoint. Utiliza PowerPoint online.	

Conocer y utilizar herramientas de edición de imágenes. Usar Paint.	Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.
Conocer las normas de utilización del miniportátil	Conoce y aplica las normas de utilización del miniportátil.
Conocer el funcionamiento básico de Leocyl	Participa en el club de lectura de su clase.

6º EDUCACIÓN PRIMARIA

Crterios o indicadores	Estándares	Instrumentos
Usar herramientas Office 365 de forma online.	Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos. Accede a TEAMS para ver alguna tarea, descargar archivos, escribir en el chat o realizar videollamadas. Rellena y crea cuestionarios en Forms. Guarda documentos en OneDrive.	Cuestionario o escala (ver anexo)
Usar un procesador de texto (Word)	Escribe textos utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word online. Convierte archivos a PDF.	
Buscar información en internet.	Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico. Descarga imágenes, documentos...	

Usar un programa de presentaciones (PowerPoint)	Crea diapositivas utilizando todas las posibilidades que nos ofrece PowerPoint. Utiliza PowerPoint	
---	--	--

	online.	
Usar programa de cálculo con (Excel).	Crea hojas de cálculo.	
Usar programas de repaso de contenidos curriculares	Realiza actividades interactivas en PDI.	
Conocer dispositivos para hacer grabaciones en audio, video.	Realiza grabaciones de audio o de video y las edita.	
Conocer aplicaciones miniportátil	Ordena los documentos de su miniportátil en carpetas.	
Conocer el funcionamiento básico de Leocyl	Participa en el club de lectura de su clase y toma libros prestados.	

ANEXO Nº 4:

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE INFANTIL.

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Identifica los diferentes usos de los bolígrafos de colores y borrador en la PDI.			
Participa en la realización de actividades interactivas			
Identifica y localiza la pantalla, el teclado y el ratón.			
Usa la PDI para repasar contenidos curriculares.			
Maneja correctamente los botones derecho e izquierdo del ratón.			
Escribe letras y palabras usando el teclado del ordenador.			
Enciende y apaga el ordenador correctamente.			
Muestra interés en visionado de cuentos, canciones y juegos en PDI.			

Marca una X dónde corresponda

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 1º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Sabe autenticarse en la página de educacyl y moverse por la zona de alumnos.			
Tiene la autonomía suficiente para acceder a cualquier sitio introduciendo su usuario y contraseña.			
Identifica y localiza la pantalla, ratón, teclado, CPU, proyector...			
Enciende y apaga el ordenador del aula.			
Envía un correo electrónico con ayuda			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea con ayuda			
Accede a Leocyl para leer un cuento con Ayuda.			
Escribe palabras y frases cortas cambiando el color del texto, usando negrita, subrayado y cursiva.			
Utiliza un navegador para buscar información sencilla sobre algún contenido curricular.			
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas.			
Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.			
Conoce y utiliza aplicaciones educativas para repasar contenidos.			

*Marca una **X** dónde correspo

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 2º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl con ayuda			
Accede a la plataforma Leocyl con ayuda			
Accede a la página web del centro con ayuda			
Envía un correo electrónico con ayuda			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea con ayuda.			
Escribe textos cortos cambiando tipo de letra, color, tamaño, borrar, espacio, negrita, subrayado, cursiva...			
Diferencia entre pantalla, ratón, teclado, proyector, PDI...			
Busca información en internet de forma segura como imágenes y vídeos sobre algún contenido específico.			
Enciende y apaga correctamente el ordenador.			
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.			
Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.			
Conoce y utiliza aplicaciones educativas para repasar contenidos.			

*Marca una X dónde corresponde

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 3º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl			
Accede a la plataforma Leocyl			
Accede a la página web del centro.			
Envía y contesta un correo electrónico con ayuda			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea o realizar videollamadas con ayuda.			
Escribe textos cortos, borra, espacio, escribe mayúsculas, minúsculas, selecciona una palabra con el ratón, cambia el tipo de letra, tamaño y guarda el archivo.			
Creación de una carpeta en el escritorio del ordenador o en mis documentos.			
Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico.			
Crea presentaciones mediante la realización de diapositivas.			
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.			
Realiza actividades interactivas del libro digital en la PDI.			
Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.			

*Marca una **X** dónde corresponda*

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 4º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Accede con su usuario y contraseña al portal educacyl			
Accede a la plataforma Leocyl y participa en la lectura de libros.			
Accede a la página web del centro.			
Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos.			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea, escribir en el chat o realizar videollamadas.			
Rellena cuestionarios o formularios en Forms y consulta sus respuestas.			
Escribe textos, inserta títulos, imágenes, tablas... utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word.			
Crea una carpeta en el escritorio del ordenador o en mis documentos.			
Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico. Descarga imágenes, las copia y pega.			
Crea diapositivas, inserta imágenes, cuadros de texto... con PowerPoint.			
Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas como Smile and learn.			
Realiza actividades interactivas del librodigital en la PDI.			
Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.			

Marca una X dónde corresponda

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 5º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Accede con su usuario y contraseña al portaleducacyl, a la plataforma Leocyl, a la página web del centro y al blog de clase o de nivel.			
Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos.			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea, descargar archivos, escribir en el chat o realizar videollamadas.			
Rellena cuestionarios en Forms.			
Guarda documentos en OneDrive.			
Escribe textos utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word.			
Utiliza Word online para crear textos.			
Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico. Descarga imágenes, documentos...			
Crea diapositivas utilizando todas las posibilidades que nos ofrece PowerPoint.			
Utiliza PowerPoint online.			
Realiza dibujos, modifica o edita imágenes usando el programa Paint.			
Conoce y aplica las normas de utilización del miniportátil.			
Participa en el club de lectura de su clase en Leocyl			

Marca una X dónde corresponda

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO DE 6º PRIMARIA

NOMBRE: _____ CURSO: _____ FECHA: _____

Estándares	Conseguido	En proceso	No conseguido
Envía y contesta un correo electrónico, adjuntando documentos.			
Accede a TEAMS para ver alguna tarea, descargar archivos, escribir en el chat o realizar videollamadas.			
Rellena y crea cuestionarios en Forms.			
Guarda documentos en OneDrive.			
Escribe textos utilizando todas las posibilidades que nos ofrece Word online. Convierte archivos a PDF.			
Utiliza algún navegador para la búsqueda de información en internet de forma segura sobre algún contenido específico. Descarga imágenes, documentos...			
Crea diapositivas utilizando todas las posibilidades que nos ofrece PowerPoint. Utiliza PowerPoint online.			
Crea hojas de cálculo.			
Realiza actividades interactivas en PDI.			
Realiza grabaciones de audio o de video y las edita.			
Ordena los documentos de su miniportátil en carpetas.			
Participa en el club de lectura de su clase y toma libros prestados.			

*Marca una X dónde corresponda

ANEXO Nº 5: INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN TIC.

Acciones	1 No iniciada	2 No conseguida	3 En desarrollo	4 Conseguida
Generalizar el uso del programa COLEGIOS por todo el claustro.				
Generalizar el uso de la aplicación TEAMS para acceder a los documentos institucionales del centro: actas, planes, proyectos, programaciones didácticas...				
Mejorar la página web de nuestro centro.				
Fomentar el uso de la plataforma Leocyl para mejorar los hábitos de lectura de nuestro alumnado a través de la lectura digital.				
Generalizar el uso de la aplicación TEAMS por parte del alumnado y profesorado para la enseñanza presencial y no presencial.				
Elaborar cuestionarios para evaluar la competencia digital del alumnado.				
Incluir en los distintos planes del centro, la integración de las TIC.				
Mejorar la competencia digital del alumnado.				
Utilizar todas las posibilidades o servicios que nos ofrece el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.				
Generalizar el uso de la aplicación Outlook por parte de los alumnos para el envío de correos y como medio de comunicación con otras personas.				
Evaluar la competencia digital de nuestro profesorado.				
Participar en cursos, seminarios o actividades de formación encaminadas al uso de las TIC en el ámbito educativo.				
Llevar a cabo el Plan de formación del centro y del profesorado mediante la supervisión y seguimiento del CFIE.				
Generalizar el uso de la aplicación FORMS por parte del profesorado y alumnado para la evaluación de contenidos.				

Incorporar en las programaciones didácticas de cada curso, la secuenciación de los contenidos TIC para la adquisición de la competencia digital.				
Generalizar el uso de la aplicación Smile and learn en las aulas.				
Fomentar el uso del libro digital, blog de aula y de páginas web para el repaso y refuerzo de contenidos curriculares de las diferentes áreas.				
Generalizar el uso por parte de los alumnos de programas ofimáticos: Word, PowerPoint, Paint...				
Facilitar en los alumnos, la búsqueda, tratamiento, elaboración y comunicación de información sobre contenidos digitales y curriculares.				
Realizar actividades complementarias relativas al uso de las TIC.				
Generalizar el uso de la aplicación Tokapp School para la comunicación y el envío de información a las familias de nuestro alumnado a través de medios digitales, eliminando las circulares en papel.				
Generalizar el uso de la aplicación TEAMS para realizar reuniones no presenciales de CCP, claustro, ciclo, cursos online, tutorías, videollamadas, etc.				
Crear espacios flexibles para el aprendizaje.				
Mejorar el equipamiento tecnológico y digital del centro.				
Elaborar y mantener un listado actualizado del material TIC del centro.				
Registrar incidencias de los medios digitales del centro.				
Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso del profesorado y del alumnado.				
Bloquear el acceso de los alumnos a contenidos digitales inapropiados para su edad.				
Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas de seguridad y confianza digital en nuestra comunidad educativa				
Recoger en el RRI del centro aquellas sanciones por el uso inadecuado de los recursos digitales del centro.				
Establecer contraseñas de seguridad en todos los ordenadores del centro				

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA Y SUS OBJETIVOS DEL PLAN TIC

OBJETIVO	No conseguido	En proceso	Conseguido
Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro.			
Actualizar e introducir mejoras en la web convirtiéndola en un instrumento de comunicación rápido, útil y atractivo para los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, así como desarrollar otras vías de comunicación, intercambio y participación (plataformas educativas, etc.).			
Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización, así como los de información, seguimiento y evaluación del alumnado.			
Fomentar el uso de las aplicaciones para la gestión y organización que pone a disposición la Administración Educativa de forma que se beneficien los procesos de enseñanza – aprendizaje.			
Establecer pautas de diseño y elaboración, revisión y evaluación del Plan TIC, así como de la composición y funcionamiento de la comisión TIC del centro.			
Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles con la creación de protocolos, formularios de autorizaciones, compromisos, etc. y en colaboración con aquellas actuaciones que determine implementar la legislación educativa.			
Definir un protocolo de acceso a los equipos y servidores del centro seguro por parte de la comunidad educativa.			
Optimizar el rendimiento económico (reducir la impresión en papel, entre otras cosas) y revisar contratos de mantenimiento (SAI, SAT, fotocopiadoras...).			
Mejorar la imagen del centro en su ámbito digital.			
Fomentar actuaciones orientadas a la formación del uso de las TIC con la comunidad educativa.			
Facilitar y fomentar el uso de las TIC en el desarrollo de propuestas que fomenten la inclusión, la innovación, la investigación y la “internacionalización” en colaboración con otros organismos e instituciones.			
Crear espacios digitales que favorezcan el desarrollo de ejes pedagógicos didácticos, experiencias o proyectos del centro: TLD, Jornadas de la Ciencia, Pensamiento Computacional y robótica.			
Formar, concienciar e informar al profesorado de todas las novedades pedagógicas relacionadas con las TIC que lleguen al centro, actividades de formación, utilidad de recursos relacionados con las TIC colaborando con otros organismos e instituciones (CFIE, CSFP TIC, etc.).			
Motivar el uso habitual de las TIC en el proceso educativo, proporcionando canales de comunicación con los SAI y SAT e intentando el acceso a recursos tecnológicos actualizados en relación con los recursos económicos disponibles.			
Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores y asistir diariamente en su aprendizaje, así como proporcionarles apoyo diario y continuo en su inmersión en TIC.			
Establecer vías adecuadas para compartir materiales y recursos.			
Desarrollar planes de formación u otras actividades formativas que permitan el desarrollo de la competencia digital del profesorado, y en el caso de considerarse, de otros miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar los aprendizajes de los alumnos y transformar otros contextos			
Fomentar el uso de aplicaciones como Tokapp o TEAMS para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.			
Observaciones:			

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA Y SUS OBJETIVOS DEL PLAN TIC

OBJETIVO	No conseguido	En proceso	Conseguido
Incluir en los planes, programaciones didácticas y proyectos del centro objetivos y/o contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.			
Incluir de una manera real y efectiva las TIC en el proceso de enseñanza- aprendizaje, actualizando programaciones didácticas y documentación del centro con plena integración TIC.			
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares.			
Fomentar la creación y puesta en común de materiales interactivos.			
Promover formatos de evaluación que integren las TIC.			
Facilitar que los alumnos, sean capaces de buscar, obtener, filtrar, procesar, elaborar, difundir, comunicar y publicar contenidos digitales en función de la finalidad y compartirla en entornos colaborativos.			
Promover la utilización formal y responsable, por parte de los alumnos, de diferentes dispositivos (ordenadores, PDI, miniportátiles...)			
Incorporar el desarrollo del pensamiento computacional, la robótica y la IA como aspectos propios de la autonomía pedagógica del centro con integración curricular.			
Facilitar la utilización de plataformas educativas, TEAMS, blogs, aulas virtuales, web de centro, Portal de Educación y Administración educativa, instituciones y/u organizaciones que faciliten la interacción, colaboración y participación entre la comunidad educativa, encaminadas a aumentar los aprendizajes y los resultados escolares.			
Fomentar, en el alumnado y sus familias, el uso de los servicios que nos ofrece el portal de educación de la Junta de Castilla y León, así como todas aquellas aplicaciones que en él podemos encontrar, accediendo con su usuario y contraseña.			
Observaciones:			

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA Y SUS OBJETIVOS DEL PLAN TIC

OBJETIVO	No conseguido	En proceso	Conseguido
Elaborar y mantener un listado actualizado del material TIC y/o tecnológico dentro del inventario general del centro donde figuren, en su caso, ubicación, marca, sistema operativo, software instalado, claves, número de serie, etc. creando una plataforma, base de datos o inventario, estableciendo cauces para la revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC.			
Aumentar y/o renovar los equipos de la sala de informática, avanzando hacia la adquisición de dispositivos móviles.			
Mejorar la instalación de megafonía del centro.			
Elaborar un plan de actualización de material TIC avanzando hacia la adquisición de dispositivos móviles en la línea de sustituir los equipos obsoletos, y también de reciclado de dicho material.			
Gestionar el mantenimiento de equipos informáticos, software, hardware, etc. así como la posible adquisición de material tecnológico informático a través de un SAI (Servicio de asistencia informática).			
Gestionar el mantenimiento de otra tecnología con un SAT (servicio de asistencia tecnológica).			
Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital con un alto nivel de calidad todo ello en colaboración con la Administración educativa (Escuelas Conectadas) que permita el acceso de toda la comunidad educativa.			
Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales, marcando normas de uso.			
Observaciones:			

